

**REPRESENTACIONES SOBRE LOS/LAS JÓVENES EN CALI, A PARTIR DE
LOS ARTÍCULOS Y NOTICIAS DEL PERIÓDICO EL PAÍS, SECCIONES PODER
Y ORDEN PERIODO 2012- 2015**

JULIÁN ADOLFO GÓMEZ QUICENO

JOHN FREDY CAICEDO ALVAREZ

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUMEN GENTIUM
SANTIAGO DE CALI
VALLE DEL CAUCA
2018**

**REPRESENTACIONES SOBRE LOS/LAS JÓVENES EN CALI, A PARTIR DE
LOS ARTÍCULOS Y NOTICIAS DEL PERIÓDICO EL PAÍS, SECCIONES PODER
Y ORDEN PERIODO 2012-2015**

JULIÁN ADOLFO GÓMEZ QUICENO

**Trabajo de grado presentado para optar al título de
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUMEN GENTIUM
SANTIAGO DE CALI
VALLE DEL CAUCA
2018**

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Católica Lumen Gentium.

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Santiago de Cali, Mayo de 2018.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios, a mi madre y a mi familia, que siempre me han acompañado con el valor de luchar en la vida tras la búsqueda de mis metas y éxitos.

Este proyecto es el resultado del esfuerzo donde he puesto a prueba mis capacidades y conocimientos, el cual ha finalizado colmando mis expectativas.

El desarrollo de este proyecto se hizo posible por la colaboración y aportes de algunas personas que invirtieron con su tiempo, esfuerzo y dedicación.

A los tutores, quienes siempre estuvieron dispuestos a brindarme sus conocimientos de asesoría y metodología, quienes con sus conocimientos y dedicación, realizaron las sugerencias y recomendaciones de manera acertada, y que permitieron el desarrollo y conclusión exitosa del presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	14
1.1 MARCO TEÓRICO	14
1.1.1 Identidades Juveniles	14
1.1.1 Las significaciones juveniles.	16
1.1.2 Algo de historia	17
1.1.3 El Juvenicidio	21
1.1.4 Las representaciones sociales	24
1.1.5 El Adolescente, Serie y Televisión.	26
1.2 METODOLOGÍA	29
1.2.1 Tipo de Estudio	29
1.2.2 Método	31
1.2.3 Fuentes y técnicas recolección de la información	32
CAPITULO II	33
2.1 Clasificación de los artículosy noticias del periódico El País, secciones Poder y Orden, de las representaciones sobre el comportamiento de las/los Jóvenes teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad	33
CAPITULO III	49
3.1.1 Situación de los jóvenes en riesgo en Santiago de Cali	49
3.1.2 La violencia de género en las/los jóvenes de Cali según el periódico El País	56
3.1.2 Las víctimas	57
3.1.3 Modus operandi de las redes de trata de personas	58
3.1.4 Violencia contra las mujeres	59
3.1.5 La vulnerabilidad de los derechos fundamentales de las/los jóvenes	60

CAPITULO IV

**4.1 Comparativo de las representaciones sobre el comportamiento de las
los jóvenes teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad 64**

CONCLUSIONES 71

BIBLIOGRAFIA 74

INTRODUCCIÓN

La violencia y la vulnerabilidad son temas importantes en la educación de los jóvenes, pues se busca de manera transversal en los manuales de convivencia de los colegios, institutos y universidades, impartir una formación integral en Derechos Humanos, valores, ética y moral. La evidente desigualdad social en algunos países del mundo, se manifiesta de forma negativa en los grupos sociales donde la educación es deficiente en cobertura, infraestructura y calidad. Está comprobado que una sociedad educada y formada presenta menores índices de violencia y vulnerabilidad, mejorando la convivencia.

Uno de los grupos más vulnerables es el de los jóvenes, están expuestos a los peligros de las diferentes formas de violencia, donde las necesidades básicas no son cubiertas, la estigmatización y la discriminación en todas sus modalidades, por la mala o nula formación educativa, los obliga a trabajar de manera informal para buscar el sustento diario, en otros casos, a participar en actividades delincuenciales, convirtiéndolos en víctimas o victimarios. En algunos casos a los jóvenes que se le vulneran sus derechos básicos tienden a entrar en conflicto con la ley penal, una de las principales causas de esta vulnerabilidad es la formación educativa.

En este contexto, los actos violentos y el delito afectan directamente el núcleo fundamental de derechos que están en la base del desarrollo humano la vida y la integridad física de la población, que a la vez se consideran factores que supeditan las oportunidades reales de vivir una vida sana y libre de temor y amenazas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, 2014)

Por otra parte, algunas instituciones sociales como la familia, la escuela y la comunidad, han perdido fuerza como tensores sociales que permiten fomentar formas de convivencia pacífica y mecanismos protección y prevención frente al delito y la violencia. (PNUD, 2014)

El informe llevado a cabo por el PNUD (2014), para América Latina estudia cuatro dimensiones sobre el motivo del incremento de la violencia y el delito:

(a) La dimensión económico- estructural, que señala la falta de calidad del desarrollo y del empleo, de la misma manera como una escasa movilidad social, lo cual, en un entorno de crecimiento económico de acuerdo al consumo, ha ocasionado lo que el informe llama un “delito aspiracional”.

(b) La dimensión social, en la que sobresalen las transformaciones en el núcleo familiar- con un significativo incremento de hogares monoparentales, la deserción escolar y el crecimiento urbano vertiginoso que desgastan el tejido social.

(c) Los favorecedores del delito como las armas, el alcohol y las drogas.

(d) La incapacidad del Estado a través de sus organismos de control para confrontar el reto de la inseguridad.

Si se tienen en cuenta algunos factores que establecen las condiciones de vida de los jóvenes a nivel mundial, se puede observar que, con una población global de 7.162 millones de personas, los jóvenes de 15 a 24 años representan el 17%, con 1.205 millones y su presencia es más alta en los países pobres (18%), que en los desarrollados.

Entre 2012 y 2014, 152 millones de jóvenes en el mundo, recibieron menos de 1,25 dólares como pago por su trabajo. 2,6 millones de adolescentes mueren cada año, de los cuales 430 son por actos violentos y se encontraban entre los 10 y 29 años, y anualmente se perpetran más de 250.000 homicidios, por cada joven que muere, 20 o 40 reciben heridas graves, además, 780.000 jóvenes se infectaron de sida en 2012.

Existen 74,5 millones de jóvenes desempleados (37% de los 202 millones del total de desempleados) y su tasa de desempleo es mayor al doble de la que existe en la población adulta, además de que sus empleos son más precarios. (Valenzuela, 2015)

Cuando en Estados Unidos se destaca de manera desmesurada el problema de la violencia juvenil, se omite la violencia que envuelve a esa sociedad con 24000 homicidios cometidos en 1992, el acoso de violencia audiovisual, el discurso o política belicista, el intervencionista sobre el cual se conforma el ansia delirante de ser número uno.

El juvenicidio presenta una imagen criminal del sujeto juvenil, donde el delito de portación de rostro resulta contundente cuando se asocia con otros repertorios identitarios estereotipados, como son el hecho de ser joven, pobre, mujer e indio o afro descendiente, esta condición se ha vuelto conspicua en Estados Unidos, país que tiene menos del 5% de la población mundial y el 25% de los presos (Valenzuela, 2015, pp. 21 -22).

América Latina sigue siendo una de las regiones con los niveles más altos de violencia a nivel mundial con un promedio de 6,2 asesinatos por 100.000 habitantes cada año, situación que empeora en otras regiones de América Latina, como ocurre en América del Sur, América Central y el Caribe, con índices de 24, 26 y 19 homicidios por 100.000 habitantes. (El País, 2016)

Al respecto, Valenzuela (2015), señala que:

En América Latina, radican 42 millones de jóvenes pobres y 14 millones en pobreza extrema, mientras que la informalidad es su principal opción laboral (6 de cada 10 empleos disponibles). En 2011 la tasa de desempleo juvenil era de 13,9%, tres veces más alta que la que existía entre los adultos, 22 millones de jóvenes no estudian ni trabajan (70% son mujeres que en su mayoría realizan trabajo doméstico). En cuanto a los indicadores de violencia, se tiene que la tasa de homicidios entre jóvenes hombres (15-29 años) es de 70 por 100.000 (Valenzuela, 2015, p. 18).

En el caso de Colombia, el juvenicidio sucede con distintos mecanismos en la coyuntura de las circunstancias del conflicto armado, que desde hace más de cinco décadas atenta gravemente a la población civil indefensa. En efecto, distintas maneras de juvenicidio se pueden observar en los actos de grupos al margen de la Ley y las Fuerzas Armadas del Estado.

Algunos indicadores relacionados con «reintegrados» o «desmovilizados» brindan una noción de la problemática. No obstante, el enfoque de este tema reposa en los «crímenes de Estado» que han venido sucediendo a lo largo y ancho de América Latina en los últimos 50 años y, principalmente, en la brutal escalada que se conoce en Colombia desde 2002 con alusión a los «falsos positivos».¹ (Valenzuela, 2015)

Actualmente, la Fiscalía General de la Nación de Colombia adelanta investigaciones sobre casi un millar de desapariciones forzadas registradas en la Unidad de Derechos Humanos que tendrían vínculos con los llamados «falsos positivos». Se estaría hablando de más de 5.000 asesinatos, de los cuales gran parte respectan a jóvenes de sectores populares y campesinos.

La Personería Municipal de Santiago de Cali (2014), mediante el trámite de las quejas y el acompañamiento sistemático llevado a cabo por los Personeros Delegados a las necesidades de la comunidad y su permanente participación al interior de comités y grupos de trabajo de origen inter institucional y comunitario; ha evidenciado las situaciones de riesgo que vulneran los derechos fundamentales de la población, como son la vida, la integridad, la libertad y la seguridad entre otros.

¹ Los «falsos positivos» conciernen a una especie de ejecución extra-judicial utilizadas por algunos miembros de las fuerzas armadas del Estado colombiano. Están definidos como “asesinatos intencionales de civiles colombianos falsamente presentados como muertes en combate con el objetivo de mostrar resultados exitosos y obtener así recompensas y beneficios económicos, bajo la política de la «seguridad democrática»” (Valenzuela (2015).

Desde este organismo de control en diversas ocasiones se ha hecho énfasis en la necesidad de considerar las causas que están generando la situación de vulnerabilidad de las/los jóvenes en la ciudad de Cali, que no difieren de las presentadas al interior del informe de desarrollo humano realizado por Naciones Unidas, sino que analizadas sobre el contexto regional y retomando hechos propios de la ciudad, se puede precisar que la vulnerabilidad responde a factores de carácter socioeconómico, la falta de capacidad por parte del Estado, la debilidad de la justicia y al mismo tiempo matizado por aspectos que originan conductas que son propensas al delito y la violencia como es el consumo de alcohol alucinógenos y el uso de armas.

En cuanto a las condiciones de vida de los hogares caleños, el informe del PNUD (2013), señala que en Colombia al igual que para la ciudad de Cali, tanto la pobreza como la pobreza extrema han disminuido teniendo en cuenta que en el país se han implementado políticas a nivel nacional y local tendientes a la ampliación de la cobertura de los servicios públicos, adecuación de viviendas y amplitud en la cobertura del servicio educativo para educación básica que va desde el grado cero al noveno.

Sin embargo y a pesar de los avances, como se verá más adelante Colombia sigue siendo un país desigual e inequitativo, donde persisten las brechas entre regiones y entre las zona urbana y rural; de igual manera las diversas formas de discriminación como la de género y la étnico racial, desigualdad en los ingresos y desigual participación en los ámbitos políticos, sociales y culturales, siguen siendo factores de desigualdad que se expresan en condiciones de vida más desfavorables. Además de esto, factores como la violencia y el conflicto armado que se expresan en altas tasas de homicidio y el fenómeno del desplazamiento afectan de manera directa.

Sobre el contexto anterior el informe de riesgos 002 - 14 de la Defensoría del Pueblo, presentado durante el mes de febrero de 2014, se señala que la ciudad, al igual que otras, se ha convertido en escenario de factores de violencia generado por el conflicto armado interno, como por ejemplo, la presencia de milicias de la guerrilla en sus sectores aledaños, la influencia de estructuras armadas pos desmovilización de las AUC y el incremento de grupos delictivos que son cooptados por los grupos armados ilegales, situación que ha presentado en alto grado los índices de violencia y afectación sobre la población, especialmente de aquella ubicada en las zonas alejadas del perímetro urbano y de más vulnerabilidad donde se concentran los mayores índices de pobreza y de presencia de víctimas de la violencia bien sean afro descendientes, indígenas o campesinos provenientes de otras zonas del suroccidente del país, como Valle del Cauca, Chocó, Cauca, Nariño y Putumayo.

De acuerdo al informe de la Personería Municipal en Santiago de Cali, período 2013 – 2014, la población víctima del conflicto armado en la ciudad se encuentra ubicada en el oriente y zona de ladera, en algunos casos en asentamientos de desarrollo urbano en proyección como en “Brisas de Comuneros, La Colonia Nariñense y el Jarillón del Río Cauca” (El País, 2014, párr.1).

Por todo lo anterior, surge entonces el siguiente interrogante: ¿cuáles son las representaciones sobre el comportamiento de los/as jóvenes en condiciones de vulnerabilidad durante el Periodo 2012 – 2015, en Santiago de Cali, según los artículos y noticias del periódico El País, secciones Poder y Orden?

La metodología utilizada para realizar esta investigación es la cualitativa, pues se utiliza como fuente primaria un periódico de la región (El País de Cali Colombia) el cual en su información puede ser visto de manera subjetiva por los lectores dándole diferentes puntos de vista a la información que en sus secciones Poder y Orden se escribió sobre las representaciones del comportamiento de los y las jóvenes en Cali, dependiendo de la interpretación del lector.

Así las cosas, el objetivo general de este trabajo es interpretar las representaciones de los/las jóvenes durante el Periodo 2012 – 2015, en Cali, a partir de los artículos y noticias del periódico El País, secciones Poder y Orden.

El primer objetivo específico es, identificar los contextos de los/las jóvenes durante el Periodo 2012 – 2015, a partir de los artículos y noticias del periódico El País, secciones Poder y Orden.

El segundo objetivo específico es, analizar las representaciones de los/las jóvenes durante el periodo 2012-2015, en Cali a partir de los artículos y noticias del periódico El País en las secciones Poder y Orden

El tercer objetivo específico es, comparar las representaciones sobre los/as jóvenes durante el periodo 2012-2015, en Cali a partir de los artículos y noticias del periódico El País en las secciones Poder y Orden

Se da a conocer un diagnóstico sobre la situación de los jóvenes en la ciudad, la situación de criminalidad juvenil y los diversos factores que contribuyen a la violencia y en especial a la violencia juvenil. Y, por último, se incluyen unas conclusiones y recomendaciones generales.

CAPÍTULO I

1.1 MARCO TEÓRICO

Para tener la mayor claridad posible en cuanto a las teorías y conceptos que se han implementado en temas relacionados con las representaciones sobre el comportamiento de los/as jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, se ha recopilado información que se relaciona con la temática en estudio.

1.1.1 Identidades Juveniles

El concepto de juventud ha sufrido variaciones esenciales en el transcurso del tiempo. En el siglo XVI, la edad promedio era inferior a los treinta años, además de las transformaciones socio demográficas y los niveles desiguales de desarrollo entre países. (Valenzuela, 1999)

Una nueva definición de lo juvenil a partir de las opciones del consumo, no obstante de la realidad de los países, sus grandes diferencias en los procesos de envejecimiento a partir de la adscripción de clase en la mayor parte de las áreas campesinas e indígenas inclusive en diversas zonas populares los niños se ven implicados en procesos de prematura adultez, donde su vida se puede concebir desde los marcos del trabajo y no desde las ofertas del consumo.

Para que el individuo pueda darse cuenta de quién es y cómo desea ser se requiere buscar en su propia identidad moral a partir de las brechas que muestra la realidad. Brechas que sólo se podrán transformar en posibilidades desde la narrativa de relatos que den sustento a sus prácticas. (Taber, 2005)

Uno de los modos más profundos que utilizan los jóvenes para intentar comprenderse y hacer un análisis de los procesos de cambios es a partir de la identidad. Las transformaciones en la identidad denotarán con suma transparencia de los procesos variables en la sociedad.

El discurso de la identidad personal, colectiva, corporativa o política es un campo de juego común en estos días. “La identidad parece ofrecernos información y caracterología de lo que somos, pero no relatos de sentido de lo que queremos ser y de cómo queremos llegar a serlo” (Mora, 2008, 68). Tal pareciera que la identidad ofrece información y caracterización de lo se suele ser; sin embargo, no relatos de sentido de lo que se quiere ser y de cómo se quiere llegar a ser.

El vínculo de tal estimativa con la identidad personal y colectiva nos indica una manera de entendernos y expresarnos histórica y prescriptivamente, histórico y prescriptivo. Separado por una línea muy delgada aparece lo que el individuo es y lo que debería ser.

En este contexto social y moral que permite valorar sobre prácticas es lo que algunos autores como Valenzuela (1999), Alpizar (2002) y Mora (2008), entre otros, denominan representaciones sociales. Esta no es una hipótesis respecto a lo que la gente piensa, es un interrogante del ¿por qué los individuos hacen lo que hacen?

El concepto de los estilos de vida presenta posibilidades muy interesantes. Trata de señalar la forma en que los individuos comunes y corrientes funcionan en su entorno social. Las razones centrales de esta escalada consumista son el afán de imitar, de querer igualarse con los otros, la búsqueda de identidad, el afán de seguridad, la necesidad de lo moderno.

Según Valenzuela (1999), primordialmente las representaciones sociales dominantes han sido las que han definido a los grupos portadores del contexto juvenil. Las representaciones tienen una variedad de significados, pero Silva (2006), sostiene que el concepto de representaciones urbanas demuestra cómo se debe percibir y actuar en la ciudad, con base en una hipótesis de sentimientos o expresión colectiva, proponiendo dos situaciones características las cuales se basan en “la fórmula representación-real, cuando un hecho, un objeto o un relato no existen en la realidad empírica comprobable pero una colectividad los imagina y los vive como realmente existentes” (p. 18).

Esto plantea como las personas ven algo en cualquier medio o espacio que no es real y deciden implementarlo en sus vidas cotidianas haciéndolo parte de su realidad. La otra es cuando la apreciación de un colectivo imaginada concuerda con la realidad empírica, lo que estudia como los individuos adoptan o concuerda los acontecimientos hechos reales con los imaginarios ya que son posibles de realizar. Las personas pueden dejarse llevar por experiencias antes vividas o sensaciones imitando sus actos ya que como inscripción psíquica, los sentimientos, miedo, odio, afecto, dominan el orden imaginario. (Silva, 2006)

1.1.1 Las significaciones juveniles.

El tema particular de estudio se desarrolla al interior de un contexto específico: que ha sido referenciada e incluso estigmatizada como uno de los epicentros del conflicto urbano y de violencia en la ciudad.

Entonces la representación nacional permite analizar las significaciones sociales que, a pesar de las diferencias materiales o de clase, han instituido históricamente a esta imagen de la comunidad.

Pero qué pasa cuando los jóvenes empiezan a generar sus propias dinámicas, sus alternativas, las que les permitan hacer resistencia y hacer la diferencia frente a la realidad social que su comuna y su ciudad les presentan.

Aquí se empieza un proceso de cambio, de transformación y de creación social, de renovación de las prácticas sociales y de las significaciones que se les da a estas, como el inconformismo frente a una realidad instituida los lleva a representaciones de manera diferente, a pensarla como algo que no ha sido pero que podría ser.

1.1.2 Algo de historia

Lo anterior no significa que en las colonias populares no hubiera importantes expresiones juveniles, estas se han presentado desde finales de los años treinta, pero no formaban parte de la imagen preponderante del joven. (Valenzuela, 1999)

Las perspectivas establecieron que en las colonias y barrios populares había delincuentes, vagos o trabajadores, pero no movimientos juveniles, esto demuestra otra de las dimensiones del análisis de las representaciones dominantes sobre la juventud. (Castro, 2014)

Las representaciones dominantes no se construyen en el vacío sino en un marco amplio de interacciones sociales en un marco de disputa. Los sectores y grupos subalternos construyen su auto-percepción y representaciones. (Martínez, 2008)

Múltiples jóvenes de estratos económicos medios buscaron sus propios contextos de identificación e impugnación a las perspectivas dominantes, llevando a cabo movimientos relevantes que pusieron en tela de juicio el estilo de vida plástico existente en el mercado de consumo y la estructura capitalista de la post guerra.

Algunos de ellos militaban en el existencialismo de los años cincuenta, otros como los *lots generation* y los *Beatnik* expresaban el descontento frente a la irracionalidad capitalista exponiendo su deshumanización. (Valenzuela, 1999)

En el mismo sentido Moreno (2003), propuso la resistencia del hipismo, como una tendencia que cantaba a la vida y al amor en contra de los actos violentos, este no era un grupo homogéneo si no que contenía varios prospectos, desde el enfoque político que planteaba mecanismos alternativos de sociedad, las salidas sensoriales que se envolvían en las drogas, las roturas de los ambientes constituidos que presentaron cambios fundamentales en las relaciones de pareja en contra de los vínculos monógamos. “Las definiciones ópticas y trascendentales que abrevaron en las filosofías orientales; las militancias políticas influenciadas por el Marxismo que buscaron derribar el modelo capitalista, inspirados en las experiencias de La URSS, Cuba, Argelia y China” (párr. 1).

El cine y posteriormente la televisión así como una enorme maquinaria productiva y publicitaria se orientó hacia los jóvenes. Silva, (2002), analiza como los medios van implementándose en la sociedad haciendo parte de estos imaginarios ya que “La televisión pone a rodar representaciones de sexo, violencia, amor que luego repiten los ciudadanos” (párr. 16).

Mostrando que las acciones vistas en los medios hacen parte del imaginario inconsciente de las personas acerca de la realidad, queriendo imitar sus acciones pensando que van a obtener los mismos resultados que han visto. Es por esto, que las representaciones son aplicadas en la cotidianidad de las personas; según Silva (2006), Las representaciones, coadyuvan como fuente de un urbanismo de los ciudadanos, que permiten estudiar los registros de la participación ciudadana en la construcción simbólica de la ciudad y su entorno por medio de sus acciones.

Históricamente los fenómenos y procesos sociales han sido objeto de investigaciones con el fin de comprender la sociedad y las dinámicas que se desarrollan al interior de ésta. Una de estas dinámicas es la que permite que los individuos a través de la interacción le den significación y sentido a los elementos e instituciones que les rodean, lo que es posible a través de las representaciones sociales.

De acuerdo a Valenzuela (1999), durante los años 50s y parte de los 60s, los llamados rebeldes sin causa aumentaron en los sectores medios, aunque posteriormente también llegaron de las barriadas populares. “Las experiencias de los rebeldes en las barriadas populares Mexicanas o de Estados Unidos no son iguales a las de los jóvenes de las clases medias y altas por lo cual merecen un tratamiento diferente” (p. 68).

“[...] la pérdida del control de los jóvenes sobre los sectores medios que se rebelaron a continuar con la representación dócil y participativa que les asignaban los proyectos dominantes obligó a proscribirlos como actores prototípicos del ser joven” (Valenzuela, 1999).

Las experiencias políticas de los años setenta, denotan las perspectivas que ponderaban como consigna la imaginación al poder, prohibido prohibir o el poder para el pueblo se salían del libreto establecido.

1968 fue el año en que se nota el cambio en esta posición la cual costó la muerte de miles de jóvenes Latinoamericanos. “La desesperación y las expectativas de transformaciones, radicales, cercanas, tangibles, alcanzables llevaron a muchos de estos jóvenes junto con otros de origen obrero y campesino hacia las opciones armadas y muchos otros fueron desaparecidos o asesinados” (González y Feixa, 2013, p. 122).

La imagen del joven de estrato económico medio se des configuraba, su rol protagónico se fue esfumando para buscar nuevos modos de expresión en lo cultural.

En concordancia, Valenzuela (2015), plantea que “[...] la mayoría de los 40 millones de encarcelados desde el inicio de la llamada «Guerra contra las Drogas» en Estados Unidos por parte de Richard Nixon en 1971, han sido jóvenes afro estadounidenses y latinos” (pp. 21 - 22).

Durante la década de los 60s y 80s surgió en países como México y Brasil, un nuevo actor social juvenil, el joven de las llamadas Favelas, las colonias y los barrios populares, obtenía mayores ámbitos de expresión, construían nuevas formas de recreación y resistencia cultural, la respuesta social dominante trato de reducirlos a la imagen intimidante de delincuencia y crimen, pero sus lazos socio culturales resultaron más fuertes de lo que se pensaba. Sus espacios de definición de identidad demostraron gran capacidad de convocatoria (Valenzuela, 1999).

Desde la segunda mitad del siglo XX los jóvenes han sido protagonistas de los principales cambios culturales. Ellos conjuntamente con los movimientos feministas y los de carácter étnico configuraron nuevos espacios socio-culturales. (Alpízar y Bernal, 2003)

Las exposiciones juveniles han irrumpido en un clima social definido por el incremento mundial de la violencia lo cual ha llevado a estigmatizaciones sobre los movimientos juveniles de clases populares.

Guetos como los Punks en gran parte de las grandes urbes a nivel mundial, los Cholos en México y en Estados Unidos y múltiples expresiones al género de los Chavos banda de México, también se observan identificaciones que pueden o no constituir una tendencia juvenil como el Rap, con características sociales y étnicas

evidentemente definidos y un fanatismo que acaece resistencia social y arraigo cultural, las industrias culturales han generado más su exposición como moda que como una tendencia indiferentemente de que en algunos países como Estados Unidos y Brasil constituyen ámbitos de reencuentro juvenil racial, como pasó el Reggae (Valenzuela, 2015).

Se constituyen modelos juveniles asociados a los de consumo Estadounidense y se sataniza a la gran mayoría de los jóvenes Latinoamericanos. También requiere símbolos visibles de identificación y diferenciación que generalmente se expresan a través de la ropa, los tatuajes, el grafiti o el lenguaje (Valenzuela, 1999).

En este orden de ideas, a diferencia de las tendencias y de las actividades colectivas, las representaciones gregarias tienen disimilitudes fundamentales, lo principal es que no significan una apropiación importante como los referentes identitarios que permiten la estructuración de sentidos propios o adecuados, si no que la indumentaria, o el gusto musical se acopla a las condiciones marcadas por la industria de la cultura (Valenzuela, 1999).

1.1.3 El Juvenicidio

De acuerdo a los planteamientos de Valenzuela (2015), el juvenicidio concierne la situación límite en la cual se asesina a sectores o grupos específicos de la población joven. No obstante, los procesos sociales que surgen en el evento de que miles de jóvenes sean asesinados, concierne ubicar estas muertes en espacios sociales más extensos que involucran procesos de menoscabo económico y social, la estigmatización y conformación de grupos, sectores o identidades “juveniles desacreditadas, la banalización del mal o la fractura de los marcos axiológicos junto al descrédito de las instituciones y las figuras emblemáticas de la probidad, la construcción de cuerpos-territorios juveniles como entornos exclusivos de la impunidad, violencia y muerte” (p. 15).

La pobreza extrema de la población también menoscaba sus condiciones de acceso a la justicia, ya que sus vidas son vidas relegadas, excluidas, sacrificables, localizadas en los márgenes de la justicia, son subordinados sin voz ni voto, “personas identificadas por la nuda vida y por su condición excluida de derechos, vulnerable, sacrificable, suprimible, eliminable, vida a la que puede aniquilarse sin cometer homicidio” (Valenzuela, 2015, pp. 16 -17).

El juvenicidio, está conformado por varios elementos que sobrepasan el mero registro de jóvenes asesinados que podría radicarse en la violencia que atenta contra la sociedad en su conjunto y sólo hace referencia al peso socio demográfico de la juventud.

El juvenicidio atina a algo más representativo, dado que hace referencia a procesos de precarización, vulnerabilidad estigmatización, criminalización y muerte. Enfatiza en la existencia de procesos de estigmatización y criminalización de las/os jóvenes estructurada por quienes ejercen el poder, con la activa participación de las industrias culturales que generalizan y estigmatizan comportamientos y estilos juveniles generando predisposiciones que descalifican a los sujetos juveniles presentándolos como revoltosos, vagos, violentos, pandilleros, peligrosos, anarquistas, criminales (Valenzuela, 2015).

El término juvenicidio es aún desconocido en Colombia y América Latina, de hecho, no existe la palabra en el diccionario de la Real Academia Española. Valenzuela (2015), hace referencia a todos aquellos modos de atentar contra la vida de los/las jóvenes: la precariedad laboral, la exclusión social, el silenciamiento y estigmatización en los medios, la mengua de sus derechos, el impedimento a la libre locomoción dentro de los perímetros urbanos, el cercenamiento de las libertades y la represión.

Por ende, el autor citado amplía el concepto de juvenicidio —más allá de la aniquilación brutal— a los modos socialmente aceptables de finiquitar sus vidas en un «genocidio», al privarlos de la oportunidad de vivir dignamente y con sentido, al negarles una imagen con contenido de verdad, al representarles como pre-delincuentes o como objeto de peligro para la sociedad.

Se pueden recordar algunos acontecimientos en grandes urbes de América Latina, como “Lima, Buenos Aires, México y Bogotá, y en los campos, como en Iguala.» Sin mencionar Santiago, Sao Paulo y América Central. Muchas de estas matanzas siguen en la impunidad, otras ni se investigaron por razones de «Estado» (Valenzuela, 2015, pp. 131 -132).

Casualmente, afirma Valenzuela (2015), algunos de los actuales presidentes de Latinoamérica fueron testigos (quizás cómplices) de estos actos de barbarie. A pesar de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha realizado condenas por tales hechos, inclusive se han pedido disculpas públicamente, la sociedad no ha podido comprender todavía que se trata de prácticas sistemáticas y bien mimetizadas en pro de la defensa de la sacrosanta «seguridad» (de sectores dominantes, nunca mencionados).

En Colombia, el juvenicidio sucede con distintas modalidades a través de las circunstancias del conflicto armado, que desde hace más de 50 años afecta gravemente a la población civil indefensa. En efecto, diferentes maneras de juvenicidio están visibles cuando se observa el actuar de entes armados de la guerrilla, los paramilitares y las fuerzas armadas del Estado (Valenzuela, 2015, pp. 131 - 132).

Valenzuela (2015), al hacer referencia al juvenicidio lo hace sobrepasando los límites en los entornos de la vida diaria y en los modos simbólicos de la existencia. Porque no únicamente se elimina a los jóvenes con balas, también se eliminan excluyéndolos de la vida social, económica y política, borrando su rostro y buen nombre de las pantallas, acosándolos o estigmatizándolos como el peligro social circundante.

Porque además del juvenicidio considerado como eliminación física también debe hacer referencia al juvenicidio social y al juvenicidio simbólico, no menos violentos e inhumanos. Los límites del concepto se expanden por un inmenso paisaje de desolación y barbarie (Asesinatos de manera sistemática de jóvenes, Violentación a la vida digna de jóvenes y Representaciones mediáticas y modelos simbólicas de estigmatización).

1.1.4. Las Representaciones Sociales.

En este trabajo de investigación los artículos y noticias del periódico El País de Cali Colombia, en las secciones Poder y Orden periodo 2012- 2015, son una representación descriptiva de los/ las jóvenes en los diferentes contextos donde de manera escrita, fotográfica o representada con gráficos, cuentan y muestran cómo viven, haciendo una representación social de sus problemas y logros.

De acuerdo a Araya (2002), la hipótesis de las Representaciones Sociales es un instrumento importante dentro y fuera del contexto de la psicología social porque brinda un marco explicativo respecto a los comportamientos del individuo estudiado que no se ajusta a los escenarios particulares de la interacción, sino que trasciende al contexto cultural y a las estructuras sociales más extensas como, por ejemplo, las estructuras de poder y de subordinación. ¿Pero que son las Representaciones Sociales?

Araya (2002), afirma que cuando el individuo tiene como referencia a los objetos sociales, los clasifican, los expresan y, también, los evalúan, es porque tienen una representación social de dicho objeto. Esto quiere decir, de acuerdo al autor citado, que “representar es hacer un equivalente, pero no en el sentido de una equivalencia fotográfica sino que, un objeto se representa cuando está mediado por una figura. Y es solo en esta condición que emerge la representación y el contenido correspondiente” (p. 11).

Este término, según Pérez (2007), tiene sus inicios en la obra de Moscovici (1961) donde expone lo siguiente:

[..] La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Es una organización de imágenes y de lenguaje. Toda representación social está compuesta de figuras y expresiones socializadas. [...] (p. 44).

En concordancia con Pérez (2007), Becerra, *et. al.*, (2012), asumen también la teoría de Moscovici, (1961), para describir una definición sumaria de las representaciones sociales:

Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Becerra, 2012, p. 5).

De este modo, y para hacerlo un poco más simple, se puede deducir que “una representación social es el conocimiento de sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y hacer sentir a las personas dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social” (Becerra, 2012, p. 6).

En palabras de Borgucci (2005), “si las representaciones sociales son de objetos y esos objetos son considerados externos a la consciencia cognoscente, entonces necesariamente se debe concluir que las representaciones sociales son externas a la experiencia del sujeto cognoscente”.

A su turno, Costas, (2006), dice que “[...] las Representaciones Sociales se ocupan de un tipo específico de conocimiento, es una forma de conocimiento, elaborado socialmente, compartido por el grupo, que tiene una orientación hacia la práctica, y por consiguiente, orientado a la construcción de una realidad social” (p. 3). Las personas, saben de la realidad que les rodea por medio de explicaciones que adquieren de los procesos de comunicación y del pensamiento social.

Es así como las Representaciones Sociales configuran sistemas cognitivos en los que se establecen estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que regularmente contienen un enfoque actitudinal positivo o negativo. Se establecen, al mismo tiempo, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, ópticas interpretativas y enfocadoras de las prácticas, que establecen la denominada conciencia colectiva, la cual está regida normativamente en tanto conforma los límites y las probabilidades del modo en que los hombres y las mujeres actúan en el mundo (Araya, 2002).

1.1.5 El Adolescente, Serie y Televisión.²

Es alarmante el nivel de influencia de la televisión en los adolescentes que la ven gran parte del día. Los jóvenes ya saben diferenciar la realidad de la ficción, sin embargo, todavía no tiene un criterio definido y una posición personal madura frente a las situaciones que lo hace fácilmente influenciado. Por eso, adopta nuevas

² Serie y Televisión. “El lenguaje audiovisual es un modo de acercarnos a la realidad de un modo encubierto, ya que tanto el cine, las series de ficción como los contenidos de la televisión a nivel más amplio emplean todos los tipos de comunicación: «lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal o cualquier simbolización humana de la realidad” (Araujo, 2012).

actitudes y comportamientos, siempre en busca de una imagen de sí mismo que se acople más a su idea del comportamiento de los adultos. He aquí el meollo del asunto, en el que la televisión puede llegar a influir en la conciencia de adolescentes, mostrando una falsa vida de los adultos, con fuertes dosis de hedonismo y violencia.

Dentro de los grupos más vulnerables se encuentran los niños y los adolescentes porque aún no están en edad de diferenciar las intenciones de los adultos. De acuerdo a los planteamientos de Saavedra (2012):

Aunque el adolescente ha pasado ya la etapa de la infancia, donde la falta de criterio al seleccionar la oferta televisiva ocasiona los mayores problemas debido a que el niño aprende por imitación, no deja de ser vulnerable a los mensajes de la televisión, porque se encuentre aun en una etapa de crecimiento (p. 1).

Por su parte, García (2000), en su libro *“Televisión, Violencia e Infancia”*, el impacto de los medios da a interpretar que en los programas televisivos como las series ejercen una importante influencia sobre los comportamientos de la audiencia o incluso su forma de pensar, pero lo que más causa ese impacto es la violencia ya que gran parte de la programación que se emite en la televisión contiene actos violentos, tanto físicos como verbales causando una posible relación entre los contenidos agresivos y la violencia existente en la sociedad.

La autora señala que la violencia de la sociedad se analiza en un contexto el cual se puede interpretar desde varios estudios que se desarrollaron entre 1957 y 1990, se ha llegado a la conclusión de que existe una correlación positiva y representativa entre la violencia de los programas televisivos y las conductas agresivas de los individuos. García (2000), citó a la asociación de psicólogos americanos llegando a una conclusión la cual expresa que no cabe duda de que existe una relación causal entre la cantidad de violencia que se ve en la televisión, la aceptación de actitudes agresivas y el incremento de conductas violentas en los individuos expuestos a tal programación.

Permitiendo realizar y analizar la contextualización en la cual es emitida o direccionado las conductas y el contenido violentos que se ven en la series, en las cuales sus temáticas y contenido tienen una gran cantidad de violencia, puede ser que esto incentive a la audiencia a ver este tipo de programas.

García (2000), basándose en la teoría social del aprendizaje, al respecto dice que “los individuos con mentes vulnerables suelen recordar con más facilidad lo que ve en la pantalla pequeña y que, pondrán en práctica lo que han observado y aprendido de los personajes”. Explica que la mente es un factor clave para el receptor a la hora de captar e imitar las actitudes vistas en las series con contenido violento.

Las series o programas de los cuales algunos tienen gran parte de contenido violento son las más vistas de aquellas que no tienen nada de ese tipo de contenido, acaparando gran cantidad de audiencia. Esto puede ser debido como lo plantea la autora a que “la violencia implica conflictos o sensaciones de diverso tipo, los cuales constituyen un importante ingrediente de alto valor de entretenimiento” (García (2000). Permitiendo analizar o tener en cuenta la examinación de la violencia que es proyectada continuamente en la televisión.

La televisión a través de algunas películas y series con contenido violento puede influenciar en el receptor pero no en todos. Al respecto, Frutos (2012), asegura lo siguiente:

La violencia televisiva en la audiencia se ve limitada por una serie de elementos o condicionantes que hacen que no todos los sujetos receptores se vean afectados de manera directa e inmediata por los efectos de la violencia, si bien si existen un numero de considerable de estudios que demuestran como la violencia emitida en las pequeña pantalla dejan huella en ciertos sectores de la audiencia. Lo que da la posibilidad de abarcar con más profundidad la televisión y su influencia (p. 1).

Como ya se mencionó, la televisión puede influir, mostrando una falsa vida de los adultos, de amores imposibles, buenos y malos, justicias e injusticias, ambición, barreras de clases sociales, intrigas, venganzas, infidelidades, mentiras, entre otros, pero con muy poco amor auténtico, responsabilidad y madurez. Como caso patético se tienen las películas de acción, las dramatizaciones o algunas miniseries cuyo contenido son de extrema crudeza, publican ciertos desordenes del comportamiento humano o cuestionan circunstancias o eventos específicos de la sociedad o de la cultura que aprecia el televidente adulto sin ser afectado pero que pueden confundir al adolescente porque las condiciones para ellos no son claras.

1.2 METODOLOGÍA

1.2.1 Tipo de Estudio

La metodología de esta investigación tiene un enfoque cualitativo porque se busca desarrollar un conjunto de ideas fundamentadas mediante el procesamiento de los datos obtenidos y derivados del archivo bibliográfico.

Para tener un concepto específico del enfoque cualitativo, el investigador Hernández (2000), dice que “se caracteriza por ser un método científico empleado en diferentes disciplinas; utilizando muestras pequeñas, más enfocadas a un tema en particular” (p. 26).

Fraenkel y Wallen (1996) presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio.

1. El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
2. La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.

3. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.
4. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
5. Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

FORMAS O TIPOS DE INVESTIGACIONES CUALITATIVAS

Según Fraenkel y Wallen (1996)

1. **Observación participativa** – donde el investigador participa dentro de la situación o problema que se vaya a investigar.
2. **Observación no-participativa** - que el investigador observe y toma datos. Los estudios realizados por Jean Piaget es un buen ejemplo de su método de observación natural.

Simulaciones – es un método de observación no participativa donde se crea una situación y los sujetos actúan y se les observa.

Estudio de casos - llevar a cabo un estudio exhaustivo de una persona, una sala de clase, escuela o institución.

Investigación etnográfica – combina tanto los métodos de observación participativa como las no participativas con el propósito de lograr una descripción e interpretación holística del asunto o problema a investigar. El énfasis es documentar todo tipo de información que se da a diario en una determinada situación o escenario, observar y llevar a cabo entrevistas exhaustivas y continuas, tratando de obtener el mínimo de detalle de los que se está investigando.

- Su relevancia es que permite ver muchos aspectos subjetivos difícil de cuantificar o de medir objetivamente.

Su limitación, que como estudio de naturaleza interpretativa por parte del investigador, puede estar afectada por prejuicios y que se cuestione por ende la validez y confiabilidad de la investigación.

Con este enfoque se analizan los objetivos de investigación acerca de las representaciones sobre el comportamiento de los/as jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en Cali, a partir de los artículos y noticias del periódico el país, secciones Poder y Orden.

Las representaciones sociales que tienen los/las jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, son integradas en sus vidas y el entorno que los rodea, buscando en ellas ¿por qué? ¿Cómo?, ¿qué? ¿Dónde? y ¿cuándo?, las respuestas que permitan determinar de una manera adecuada el impacto de este tema en la sociedad.

1.2.2. Método

Los datos cualitativos, están basados en la comprensión e interpretación de los hechos reales de los/las jóvenes en condiciones de vulnerabilidad de Cali (sujeto de estudio); generando hipótesis de carácter explicativas. Además, se estudian eventos descritos de manera real y natural, en la que se observan las distintas dimensiones y cualidades de los agentes que participan en el proceso investigativo.

Este enfoque metodológico tiene como ventajas una perspectiva más amplia y profunda sobre la teoría y el contexto del problema, de igual manera se presentan resultados variados e incluso permite dar argumentaciones provenientes de la recolección y análisis de los datos. Sin embargo, algunas desventajas o limitación de esta metodología puede ser que las hipótesis planteadas sean sometidas a prueba a través de otro método, asimismo el análisis y recolección de los datos es más laborioso.

Esta metodología permite a la investigación tener bases cualificables y objetivas para darle mayor solidez y rigor, además se obtendrán datos descriptivos para complementar y profundizar sobre la intervención y conclusiones que se presentan.

1.2.3 Fuentes y técnicas de recolección de información.

Como fuentes primarias se utilizaron los artículos y noticias del periódico El País, secciones Poder y Orden y como fuentes secundarias de recolección de información se obtuvieron de libros, revistas indexadas e internet. A través de estos datos bibliográficos se realizó un análisis de las representaciones sociales que tienen los/las jóvenes en condiciones de vulnerabilidad de la ciudad de Cali, período 2012 – 2015.

Posiciones o estado actual del conocimiento.

La hemeroteca de la Biblioteca Departamental, fue el sitio donde recolecte durante 2 meses, las noticias, las organice cronológicamente teniendo en cuenta los conceptos:

Contexto: Con el propósito de identificar los lugares, entornos o escenarios en los que se representaban las noticias.

Género: con el propósito de identificar la representación de las y los jóvenes en las noticias

Política Pública: Con el propósito de identificar en la representación de las noticias, como participaba el Estado nacional, departamental y municipal en la intervención social con las y los jóvenes en las comunas y barrios de la ciudad de Cali.

Durante un mes sistematicé la información, con el fin de analizar las noticias y de esta manera poder argumentar la hipótesis de este trabajo, me reuní con el docente John Fredy Alvarez Caicedo, quien fue el encargado de asesorarme y corregir esta investigación.

Finalmente me entrego la estructura para presentar el informe final y sustentar la investigación.

CAPITULO II

2.1. CLASIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y NOTICIAS DEL PERIÓDICO EL PAÍS, SECCIONES PODER Y ORDEN, DE LAS REPRESENTACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS/AS JÓVENES TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

En este capítulo se clasifican los artículos y noticias del periódico el País de las secciones Poder y Orden, de las representaciones sobre el comportamiento de los/as jóvenes de Cali, durante los años 2012 a 2015. El contexto sirve para identificar y ubicar los barrios y comunas donde más se presentaron representaciones de comportamientos de los/as jóvenes.

2.1.1 Comuna 1

“En la zona delinquen varios grupos delincuenciales que, incluso, sirven a las bandas criminales. Inseguridad en la Vía al mar, causado por pandillas” (El País, 2013, párr. 1).

En Terrón Colorado hay bandas de delincuentes que, como si fueran vampiros, se alimentan de sangre de otros. Hace apenas un par de semanas se denunció el atraco a mano armada a dos mujeres que circulaban solas en sus autos por la Vía al Mar que bordea la parte superior del barrio. Les arrebataron celulares, Ipods, y los bolsos. Pero, más que eso, les arrancaron la tranquilidad. Los robos apenas son reflejo de lo peor: en noviembre pasado no fue un atraco, sino un homicidio. El hacendado Camilo Caicedo, de 60 años, fue baleado cuando salió a trotar por las riberas del río Cali. Desde una moto le dispararon (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia se evidencia la inseguridad y la violencia en la ciudad de Cali en la que se ven involucrados las /los jóvenes de sectores vulnerables como Terrón Colorado, donde la falta de oportunidades, la violencia intrafamiliar, en otras palabras la desprotección del Estado, son algunas de las causas de la violencia social.

2.1.1 Comuna 3

“Los barrios El Calvario y Sucre, en el centro de Cali, serán el foco principal de las autoridades que el pasado martes iniciaron una campaña para combatir el microtráfico de droga en la ciudad” (El País, 2013, párr. 1).

En esta noticia se representa la violación de los derechos humanos y fundamentales de un gran grupo de personas la mayoría adolescentes y jóvenes, que por diversos motivos han llegado al consumo de alusinogenos, alcohol la prostitución, la trata de personas entre otras causas de la vulnerabilidad social ya que es evidente la desprotección del estado y la sociedad.

El Calvario fue la única ‘olla’ a intervenir en Cali por orden presidencial, pero que hay otras ‘ollas’ en la ciudad como Sucre, Santa Helena, San Judas, La Isla y El Rodeo. Inclusive, se logró establecer que “en las calles conocidas como la de ‘la heroína’ y la de ‘los locos’, en Sucre, y en las calles intervenidas de El Calvario, se sigue registrando la misma presencia de consumidores [...]” (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia se evidencia la intervención del estado por unos pocos días en la mayoría de los casos de manera represiva, utilizando la fuerza desmedida de la policía, con el propósito de atomizar o esconder la verdadera problemática social de este sector, pero también se debe resaltar la intervención de comunidades religiosas, personas y grupos sin ánimo de lucro que trabajan desinteresadamente por mejorar la calidad de vida de los mal llamados desechables o indigentes, se puede percibir que este es uno de los sectores más violentos e inseguros de la ciudad.

“En el Centro Transitorio que está ubicado en el centro de Cali hay cupo para 17 menores, pero lo que se sabe es que hay un cuarto con muchos más jóvenes de los permitidos” (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia se evidencia la violación de los derechos humanos de los jóvenes que son llevados a este sitio, ya que no cuenta con la infraestructura ni los servicios básicos para atenderlos, el hacinamiento, el encerrar a jóvenes que han cometido faltas leves con peligrosos infractores pone en riesgo su integridad física, ética y moral, por este motivo puedo decir que se vulneran sus derechos fundamentales, en este caso también son los grupos religiosos, las personas y grupos sin ánimo de lucro los que intervienen para proteger los derechos de estos jóvenes.

Alrededor de 60 jueces del Sistema Penal para Adolescentes han parado sus actividades en el Centro de Servicios Judiciales para Menores de Cali, por la situación de hacinamiento en que están los jóvenes en calidad de detenidos y el riesgo que esa condición significa para ellos (El País, 2013).

En esta noticia se evidencia la inconformidad de las personas que trabajan en la rama judicial por múltiples causas, como la acumulación de procesos, la falta de implementos y equipos para desempeñar sus trabajos, falta de personal capacitado para realizar sus funciones, la infraestructura y los lugares asignados para realizar sus funciones no son los más idóneos por estos y otros motivos se percibe una justicia lenta y en el caso de los /las jóvenes congestionada e inoperante.

“Allí estos chicos solo tienen opción de ir al baño, a las 8:30 de la mañana, cuando los llevan a las duchas a bañarse, después del desayuno, y a las 5:00 de la tarde, después de la comida” (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia vuelve y se vulneran los derechos de los jóvenes que son llevados a lugares no apropiados, donde no existen las personas capacitadas para su protección, ya que son lugares para tener personas de manera transitoria y no permanente como se evidencia en algunos de los casos.

El grupo juvenil delincencial -Las langostas -, “en el centro de la ciudad son bien conocidas [...]. Son la banda de adolescentes dedicada al hurto mejor organizado y más eficaz del centro de Cali [...].” (El País, 2015, párr. 2).

En esta noticia se evidencia la delincuencia juvenil en la que participan hombres, mujeres y personas L.G.B.T , llamada también como violencia de género, pues son estigmatizados, marginados y discriminados por la sociedad, encontrando como recurso de subsistencia el hurto, la prostitución, el micro tráfico, entre otros delitos,

Pero si analizamos a fondo la situación encontramos causas como la violencia intrafamiliar, el desplazamiento forzado, el reclutamiento, la trata de personas y la poca o ninguna intervención del Estado con políticas públicas para resolver esta problemática, por este motivo puedo decir que estos jóvenes son vulnerables y en algunos casos víctimas, pues hay que reconocer que en otros casos son grupos delincuenciales que trabajan para pandillas y organizaciones terroristas.

2.1.1 Comuna 6

Floraría, ese barrio que hasta hace dos años ni siquiera aparecía en el top 10 de las zonas con el mayor número de homicidios, hoy es el más violento de Cali. El último informe del Observatorio Social revela que entre el 1 de enero y el 30 de junio se cometieron 27 crímenes en este sector. La razón de los asesinatos no es nueva en la ciudad: la disputa entre grupos criminales por el control de la venta de drogas (El País, 2013, párr. 2).

En la noticia se representa que los tipos de violencia se han propagado o difundido en otros barrios y comunas de la ciudad, algunas de las causas son el microtráfico y el enfrentamiento entre pandillas y grupos delincuenciales por el territorio, esto también se manifiesta en el informe de la Personería de Cali.

2.1.1 Comuna 10

Hay un lugar conocido como el Planchón, en él “se pueden comprar legumbres, tomates, papas, plátanos, carnes, también ropa usada, ollas de segunda, herramientas, cuchillos, bicicletas usadas, robadas, celulares, cigarrillos de Marihuana, marihuana en bolsas, prensada, cocaína en polvo, cocaína” (El País, 2015, párr. 5).

En esta noticia se evidencia otro contexto donde el micro tráfico, la micro extorción, el hurto, las lesiones personales, el desplazamiento, el secuestro y el homicidio son delitos que se cometen todos los días en este sector de la ciudad, en algunos casos con el consentimiento y participación de algunos miembros de la policía y funcionarios públicos, una de las causas es el porte de la dosis mínima, ya que de esta manera se disfraza un peligroso negocio como lo es el micro tráfico.

2.1.1 Comuna 11

“Otra de las comunas que tuvo un aumento grave fue la 11, donde en los primeros seis meses de este año se contabilizaron 50 muertes violentas, 27 más que en el 2012. Esto corresponde a un aumento del 174%” (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia se evidencia la violencia en todas sus formas en sectores vulnerables de la ciudad, donde el enfrentamiento entre pandillas y grupos delincuenciales cada día involucran a los adolescentes y jóvenes, pues ellos son reclutados por los diferentes grupos para realizar los actos delictivos, si un joven no acepta sus peticiones, son desplazados o declarados objetivo militar.

La intervención que se hace en estos sectores en muchos casos es de carácter represivo, pues se estigmatiza a los/las jóvenes como contestatarios y delincuentes, hay que resaltar que la alcaldía se ha propuesto recuperar los parques

y los lugares para que los jóvenes dispongan el tiempo libre para el deporte y otras actividades

En el reporte de los barrios que presentaron mayor índice de violencia en el primer semestre aparece también El Retiro, con 20 crímenes; Mojica, con 20, y Siloé, con 19. (El País, 2013)

Esta noticia muestra el contexto de los barrios más violentos donde hay aumento de los homicidios, en la mayoría de casos jóvenes pertenecientes a pandillas o grupos delincuenciales, pues en estos lugares la autoridad no hace presencia por su peligrosidad, o cuando intervienen lo hacen de manera represiva, por lo que se percibe un desprecio de los unos a los otros, generando enfrentamientos en los que las víctimas son niños o ciudadanos que no tienen nada que ver con la problemática de violencia e inseguridad.

2.1.1 Comuna13

“[...] las comunas 13, 14, 15, 20 y 21, son controladas por las bandas criminales ‘los Rastrojos’ y ‘los Urabeños’. De acuerdo con el documento, estos grupos tienen una guerra declarada por el control de las rutas del micro tráfico” (El País, 2012, párr. 2). Esta situación ha generado el desplazamiento de la población y el reclutamiento de menores.

En esta noticia se muestra el contexto de las comunas donde el desplazamiento y el reclutamiento vulneran los derechos fundamentales de las/los jóvenes, ya que quieran o no son involucrados en todas las formas del delito.

El estado nacional, departamental y municipal hace intervención social en infraestructura y servicios públicos, pero se percibe que hace falta más intervención en salud, educación y bienestar social, falta crear más fuentes de empleo formal y

digno ya que muchas de las personas de estos sectores se dedican a la informalidad.

El Distrito de Agua blanca sigue siendo la zona más violenta de Cali. Allí, donde viven 748 mil habitantes, ocurre el 40% de los homicidios de la ciudad. 671 personas han sido asesinadas entre enero y septiembre de este año, porque alguien quiso tomar venganza, por la intolerancia de un vecino, porque no se dejó atracar, porque le debía dinero a un delincuente. O porque sí. Porque en Agua blanca, a veces, no se necesitan razones (El País, 2013, párr. 2).

Esta noticia muestra la realidad de las causas de la violencia en el distrito de Agua blanca en Cali, este es un contexto donde la mayoría de sus habitantes son desplazados de los departamentos del Cauca, Nariño, Valle del cauca de otros departamentos, una de las causas de este tipo de violencia es la mala calidad de la educación pues las personas adultas en su mayoría saben leer y escribir pero solo realizaron la primaria y en algunos casos a sus hijos no los envían al colegio para ponerlos a trabajar en construcción o en ventas informales para poder subsistir, debido a la mala educación el embarazo juvenil es muy común, la violencia de género, los delitos en contra de la mujer, se requiere más intervención social para mejorar las estadísticas de violencia en el sector

“Ir a la tienda, cruzar la calle, pararse en la esquina de la casa, es riesgo suficiente para terminar muerto por las balas que disparan los miembros de las 72 pandillas que la Policía tiene identificadas” (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia se representa otro fenómeno social llamado las fronteras invisibles debido a que las pandillas y grupos delincuenciales, marcan los territorios, mantienen atemorizada a la comunidad, pues con el micro tráfico, el hurto, el enfrentamiento diario por el poder.

También utilizan otras prácticas como la micro extorción, el desplazamiento forzado, el reclutamiento de niños y jóvenes, por estos motivos algunas personas dicen que se sienten secuestrados dentro de sus barrios, que les toca vivir como personas invisibles, pues por miedo no pueden denunciar ni estar a favor o en contra de nadie, estos son territorios denominados zonas rojas, debido a la percepción de violencia e inseguridad que se vive a diario en ellos.

En la Comuna 13 -según cifras de la Policía Metropolitana- el aumento fue del 21%, en la 14 del 16%, en la 15 del 21%, en la 16 del 4 % y en la 21 del 38%. Esta fue reportada como una de las zonas más violentas del primer semestre de 2013, aparece El Retiro, con 20 crímenes y Mojica, con 20 (El País, 2013).

En esta noticia se presentan las estadísticas de las comunas más violentas de Cali Teniendo como alternativa la intervención de la fuerza pública en forma represiva, ya que es evidente la intervención social en infraestructura, servicios públicos, educación, pero se percibe la falta de intervención social, en generación de empleo formal, apoyo a las/ los jóvenes, en el deporte la recreación y la cultura, pues hay que reconocer el gran potencial que ellos con su esfuerzo y de de manera empírica logran mostrar.

Pues casi siempre se ven a las instituciones del estado y a los políticos, tomándose la foto con los jóvenes que con su esfuerzo, apoyo de la familia logran sobresalir en alguno de estos roles.

“La noche del pasado domingo dos niños de 10 y 16 años resultaron heridos en medio de un enfrentamiento entre pandillas del barrio El Retiro, oriente de la ciudad” (El País, 2015, párr. 2)

Son los niños y adultos mayores las principales víctimas del enfrentamiento entre pandillas o grupos delincuenciales, por este motivo los parques recreativos, las

canchas y las calles de los barrios son lugares inseguros, donde en algunos casos son sitios de consumo de alucinógenos o de enfrentamientos a cualquier hora del día o la noche.

2.1.1 Comuna 14

La policía reportó el asesinato de dos jóvenes estudiantes. “El primer hecho se presentó a las 12:08 p.m. cerca de la portería de la Ciudadela Nuevo Latir, en la Carrera 28 con Calle 63 del barrio Bonilla Aragón” (El País, 2012, párr. 2).

En esta noticia se muestra la intolerancia y la violencia en las instituciones educativas donde el matoneo, el enfrentamiento entre estudiantes sucede todos los días, llegando a la gravedad de las lesiones personales o en estos casos al homicidio.

Si analizamos más a fondo la noticia podemos decir que la violencia de los barrios y comunas se traslada a las escuelas y colegios del sector, por este motivo es necesario trabajar más en la parte pedagógica y didáctica de los valores, la ética y la moral, para lograr mejorar la convivencia y de esta manera erradicar la violencia de las instituciones educativas.

“El estudiante cursaba séptimo grado en la institución educativa, la cual fue inaugurada en julio del año pasado para albergar a cerca de 1.500 estudiantes de las comunas 13, 14, 15 y 21” (El País, 2012, párr. 2).

En esta noticia se muestran las comunas que se benefician de una excelente infraestructura, pero que se percibe que es una intervención social en la parte material y de obras, pues la comunidad espera también la intervención en seguridad y convivencia.

“El segundo asesinato se presentó 20 minutos después en el colegio Industrial ubicado en la Carrera 23 con Calle 118, barrio Desepez” (El País, 2012, párr. 2).

Continuando con esta noticia se puede decir que en estos barrios y comunas también hay que hacer una intervención social en las que se involucren las instituciones educativas, la sociedad, el Estado pero de manera urgente se debe involucrar de manera activa y participativa a las familias de las/ los jóvenes para enfrentar entre todos la problemática de violencia y convivencia estudiantil.

En Cali existe un promedio de 130 pandillas, gran parte de ellas asentadas en el oriente y zonas de ladera. “En 2014 de la Alcaldía de Cali, el número de homicidios relacionados con las pandillas pasó de 349 asesinatos en 2013 a 418 en 2014, es decir, aumentó un 26.8 %. Fue el móvil de homicidios con mayor aumento” (El País, 2015, párr. 15).

En esta noticia se muestran las estadísticas del aumento de los homicidios, por el enfrentamiento entre pandillas y grupos delincuenciales en los años 2013 y 2014.

Estigmatizando, mostrando como zona roja, de alta peligrosidad este sector de la ciudad, pero se puede afirmar que los violentos de este sector diciendo que cada grupo está conformado entre 10 y 50 pandilleros o delincuentes, son una minoría que atemorizan y perturban la sana convivencia de estos sectores donde la mayoría de personas no tienen nada que ver con este fenómeno de violencia.

2.1.1 Comuna 15

Se implementó el toque de queda para menores de edad en las comunas 13 y 15 del oriente, de la capital del Valle [...] (El País, 2012, párr. 2).

En esta noticia se ve la intervención del Estado, mostrando que si se puede llevar seguridad a estos sectores señalados de inseguros y violentos, el problema es que lo hacen por pocos días, debido según las autoridades al costo de estos operativos en este caso también se ve vulnerado el derecho a la igualdad, pues debido a la estratificación de la ciudad estos sectores son discriminados y desprotegidos por Estado.

“Se espera que este plan de intervención, que tomaría como piloto a la Comuna 15, se extienda a otros sectores de la ciudad que también presentan altos índices de violencia, como las comunas 14, 16, 20 y 21” (El País, 2012, párr. 2).

De hecho, cuatro barrios de la Comuna 15: Mojica (42 crímenes), El Retiro (34), Comuneros I Etapa (25), Ciudad Córdoba (21) y dos de la Comuna 13: El Vergel (29) y El Poblado (24) están en la lista de los 20 más temidos de la ciudad. Esas esquinas se han convertido en el sitio de reunión de bandas, de hasta diez jóvenes, que tienen atemorizados a los 330.000 habitantes de estas comunas. De acuerdo con el Observatorio del Delito de la Sijín, hay catorce pandillas identificadas: siete en la Comuna 15 ('Los Chimbis', 'Los Bonice', 'Los Chopos', 'La Virgen', 'Bambalina', 'La Ocho', 'Los Piercing') y otras siete en la Comuna 13 ('Los Lecheros', 'Los Indios', 'La Tatabrera', 'Los Calvos', 'Los Maniseros', 'Playa Baja', 'Los Warner') (El País, 2012, párr. 2).

En esta noticia se identifican los barrios y las pandillas del sector que están conformadas por jóvenes en la mayoría de los casos en situación de vulnerabilidad, que han sido desplazados con sus familias de los departamentos del Cauca, Nariño y el Valle del Cauca, en estos sectores donde las oportunidades laborales, la salud, la educación y los servicios básicos son de mala calidad o no existen, generan todo tipo de violencia y resentimiento social.

El 40% de los homicidios fueron perpetrados por pandillas en los barrios el Paraíso, Mojica, Tierra Blanca y Siloé; un 40% de los asesinatos estuvieron relacionados con riñas callejeras llevadas a cabo por menores de edad y el otro 20% tuvieron que ver

con retaliaciones. El 80% de los asesinatos se realizaron con armas de fuego (El País, 2013).

En esta noticia se muestran las causas más comunes de los homicidios y el tipo de arma que se utilizó para realizarlos, se evidencia que mientras a las personas de bien se les restringe o se les prohíbe portar armas, los pandilleros o delincuentes las fabrican y las portan tranquilamente, en estos sectores donde impera la ley del más fuerte.

[...] un alumno tuvo que irse. Porque en Mojica las amenazas hay que tomárselas en serio. Durante el 2012 fue el barrio donde más homicidios se registraron, 39. Entre enero y marzo de 2013, según el Observatorio Social, van 11 (El País, 2013, párr. 2).

Otro de los fenómenos que se presenta en estos sectores es el desplazamiento urbano, en los que las pandillas o bandas delincuenciales, amenazan las personas o familias para abandonar sus territorios, ya que si no lo hacen casi siempre las amenazas se cumplen.

En esta noticia se ve como se vulnera el derecho a la movilidad y a vivir libres y en paz, ya que en estos sectores si un joven pertenece a una pandilla o banda es muy malo, pero si no pertenece también pues es víctima de cualquiera de los grupos.

“[...] en las calles se ve gran cantidad de personas haciendo deporte en el polideportivo de El Vallado o cantando en la iglesia donde funciona la emisora Renuevo Internacional, en Morichal de Comfandi o bailando en el centro cultural Golpe de Bata” (El País, 2014, párr. 2).

En esta noticia se representa, a unas personas que quieren cambiarle la imagen a un sector estigmatizado de la ciudad, no todas las noticias en las que se representa

a los y las jóvenes son negativas en este y otros casos se demuestra que la actitud es muy importante, para trabajar por el mejoramiento de la convivencia ciudadana.

Los barrios con mayor índice de homicidios son “Marroquín, Las Orquídeas, Comuneros, Potrero Grande, Antonio Nariño, El Poblado, Siloé y Floralia” (El País, 2015, párr. 26), aquí se reportó el 71% de las muertes violentas cometidas los días domingos. El 44.8 % de los homicidios ocurrieron durante el 2014, en horas nocturnas.

En esta noticia se siguen mostrando estadísticas de los barrios más violentos en Cali en el año 2015, se puede analizar el contexto de que en el Sur oriente, Nororiente, Oeste y el centro de la ciudad es donde se encuentran las comunas y barrios más vulnerables y violentos de la ciudad, donde El micro tráfico, la micro extorción, la prostitución, la trata de personas, el trabajo infantil el desempleo son los generadores de esta violencia.

2.1.1 Comuna 17

En el Valle del Lili, se dieron a la fuga 166 en tres hechos diferentes. El último caso sucedió cuando un grupo de jóvenes se amotinó, dañó algunas instalaciones, hirió a dos educadores y 59 de ellos escaparon (El País, 2015).

En esta noticia se muestra la vulnerabilidad de los jóvenes infractores que son llevados a centros de resocialización o de reeducación que debido al hacinamiento, a la infraestructura obsoleta, a la falta de personal capacitado para su protección y formación, generan este tipo de reacciones.

Donde se percibe que algunos de ellos están allí por infracciones menores, les toca convivir con otros que han cometido faltas graves como lesiones personales y

homicidios, vulnerando su integridad ya que algunos de estos jóvenes no están interesados en resocializarse sino en salir para seguir delinquiendo.

2.1.1 Comuna18

Las fugas y la violencia fueron el común denominador en los centros de reclusión para menores de Cali durante los días pasados. En el Valle del Lili y la antigua cárcel El Buen Pastor se presentaron dos motines en apenas tres días. Escaparon 68 jóvenes y, lo que es peor, tres de ellos resultaron muertos en medio de las revueltas (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia se muestra la gravedad de la situación en los centros de resocialización para jóvenes en Cali ya que del amotinamiento y las fugas, se presentan también casos de violencia que han llegado a homicidio ¿Quién responde en estos casos? Es la pregunta que los padres y familiares de los jóvenes hacen, se percibe que las instituciones del estado se tiran la pelota entre ellos y ninguno responde.

“Que se los llevaron de sus barrios en la comuna 18 para entrenarlos como soldados para esa guerra que están librando por el control del microtráfico y las extorsiones en Cali” (El País, 2013, párr. 2).

La desaparición forzada, el secuestro y el reclutamiento son fenómenos que afectan a las/los jóvenes en Cali, como lo muestra esta noticia el reclutamiento, debido a la falta de oportunidad laboral, a la mala calidad de la educación, a la desprotección de las familias, la sociedad y el Estado hace que las/los jóvenes sean engañados y reclutados por pandillas y grupos delincuenciales, donde con el tiempo son convertidos en peligrosos delincuentes o en el peor de los casos son asesinados o desaparecidos.

Se afirma que al menos 300 personas han señalado que grupos de BACRIM y guerrilla de las FARC, están reclutando a los menores de las comunas 1, 13, 14, 18 y 20.

En esta noticia se muestra el contexto donde son reclutados las/los jóvenes, según algunos habitantes de estos barrios y comunas.

2.1.1 Comuna 21

“Los líderes de las pandillas obligan a las niñas a ser sus mujeres. “Desde los 12 años, ellas tienen que acceder a sus propuestas sexuales, porque si no lo hacen, las acosan, las maltratan, las golpean [...]” (El País, 2014, párr. 2).

En esta noticia se muestra el delito de abuso sexual en menor de 14 años, algunas de estas niñas aceptan tener relaciones con los líderes de estas pandillas y grupos delincuenciales por el dinero y la protección de los mismos.

Pero en los casos en que ellas no acceden a sus peticiones son golpeadas, lesionadas o en el peor de los casos brutalmente asesinadas, en este caso también se percibe que hace falta intervención del Estado para proteger las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la ciudad.

Pues este fenómeno de abuso de las los niños y jóvenes se presenta en todos los estratos y lugares de la ciudad, pues la mayoría de los casos no son denunciados por temor, o porque la gente no confía en las autoridades pues las consideran corruptas e inoperantes, ya que un delincuente es capturado y por falta de pruebas rápidamente es liberado, poniendo en peligro de represalias a las víctimas.

“Uno de los hechos se registró en el barrio Remansos de Comfandi, donde fue hallado en un paraje el cuerpo de una joven de 17 años, con heridas por arma de fuego” (El País, 2014, párr. 2).

En el esfuerzo por reducir esta problemática, el secretario de Bienestar Social, señaló que en las comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21 se llevaron a cabo un sistema de acompañamiento y asesoría con menores de edad expuestos a diferentes modalidades de trabajo. “En el 2014 se atendió a 1400 menores, por lo que la meta este año es cobijar a 1800” (El País, 2015, párr.11).

Los habitantes de Potrero Grande, en el oriente de Cali, continúan atemorizados tras la incursión de un grupo de pandilleros en un sector de este barrio que saquearon 40 casas e hirieron a dos personas. La Comuna 21, a la que pertenece este barrio, es una de las comunas con más homicidios en Cali. Aunque las cifras de muertes violentas, entre enero y octubre, han disminuido con respecto al 2014, sigue ocupando el quinto lugar. En Potrero Grande ya hay desplazamiento por pandillas (El País, 2015, párr. 2)

En esta noticia se representa el enfrentamiento y desplazamiento forzado urbano entre pandillas. Esta es una problemática estructural por la intolerancia, desempleo, falta de implementación de Políticas Públicas y no siempre la represión utilizando la fuerza pública.

Lo llaman el Sector 5. Este por el que John Olave va caminando una tarde de lunes de sol pesado. Sostiene en las manos una tableta y en los labios varias frases que lo van explicando todo: fíjese en esto que acabamos de hacer, dice, interrumpiendo la marcha. Pudimos cruzar sin problema una calle que hasta hace poco era una frontera invisible. La que dividía al Sector 5 del Sector 2. ¡Eso era impensable! Pocos lo creen, pero las cosas aquí, en Potrero Grande, están cambiando [...] (El País, 2015, párr. 2).

De acuerdo a los anteriores artículos y noticias periodísticos, al analizar los diferentes contextos, se puede deducir que gran parte de la población juvenil de estas comunas que se ven involucradas en los distintos actos delincuenciales,

pertenecen a familias de escasos recursos, desplazados o familias disfuncionales, en las que un medio de subsistencia son las diferentes actividades ilegales como son el micro tráfico, la extorción, el hurto, el homicidio, la prostitución, trata de personas y la conformación de pandillas. Como agravante de la situación se presenta el reclutamiento de las bandas criminales organizadas.

CAPÍTULO III

3.1. LOS CONTEXTOS DE LOS/AS JÓVENES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DURANTE EL PERIODO 2012 – 2015, A PARTIR DE LOS ARTÍCULOS Y NOTICIAS DEL PERIÓDICO EL PAÍS, SECCIONES PODER Y ORDEN

Este capítulo presenta un diagnóstico sobre la situación actual de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes en Santiago de Cali, teniendo en cuenta el marco institucional para la garantía de sus derechos análisis que ha realizado la Personería Municipal de sus funciones de protección y garantía de derechos.

3.1.1. Situación de los jóvenes en riesgo en Santiago de Cali

La población del departamento del Valle del Cauca es sumamente variada, al tener migraciones de varias zonas del país. Gran parte de los vallecaucanos son oriundos del departamento, otros son de otras regiones, primordialmente del Cauca, Nariño, Caldas, Risaralda y Quindío. Esta situación convierte a Cali en territorio de inmigrantes (Gobernación del Valle del Cauca, 2013).

Este grupo poblacional se ve afectado por problemáticas relacionadas con todas las categorías de derechos. El grupo entre 12 a 17 años, es el que presenta un riesgo más alto de morir por motivos externos. Predomina la violencia como una de los

primeros motivos, contribuyendo los hombres el mayor número de víctimas, existen otras causas asociadas a accidentes de tránsito y del hogar. “La incidencia de las diferentes formas de violencia afecta la expectativa de vida de los jóvenes vallecaucanos que al mismo tiempo son víctimas y victimarios.” (Plan de Desarrollo del Valle del Cauca, 2012 -2015, p. 137).

A nivel educativo se evidencian bajas coberturas en secundaria y media, difícil acceso a la educación superior asociado a la poca capacidad para asumir los costos, la oferta en educación superior insuficiente, falta de incentivos para acceder.

Esto plantea la necesidad de propiciar y garantizar educación integral a los/las jóvenes, lo que implica programas educativos que respondan a la realidad de la región en lo económico, cultural, político ambiental y social, que se implementen nuevas metodologías de enseñanza para las asignaturas. De igual forma que los programas educativos contemplen el desarrollo de competencias laborales de los y las jóvenes, teniendo en cuenta las actividades económicas de las subregiones.

La oferta laboral para la población joven es supeditada en la demanda de mano de obra cualificada como no cualificada, ocasionándoles un contexto de desventaja, al que le asignan trabajos mal pagos y con pocas posibilidades de salir adelante, esta situación conduce a que frecuentemente se vulneren sus derechos como trabajadores, se menoscabe su trabajo.

Los jóvenes una vez cuentan con la mayoría de edad se les dificulta en el acceso a las prebendas de la seguridad social, debido a que si no son estudiantes o no se encuentran en condición de discapacidad deben asumir el pago por la afiliación personal o familiar si ya está constituida.

“En lo relacionado a la participación se aduce una debilidad al interior de las organizaciones juveniles en su estructura organizativa y administrativa y la falta de

formación en gestión pública, les impide la interlocución con la institucionalidad” (Plan de Desarrollo del Valle del Cauca, 2012 -2015, p. 37).

Garantizar los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes es un compromiso adquirido por Colombia como país miembro de la Organización de las Naciones Unidas, sin embargo en Colombia, y de manera particular en el municipio de Santiago de Cali, tales derechos son vulnerados a causa de los hechos violentos que tienen lugar, y donde se hace visible la omisión de la Garantía y Protección; así como el deber de cumplir la finalidad de los procesos de resocialización, rehabilitación y reeducación en el marco de los Derechos de los Niños y Niñas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA.

El Derecho a la Vida, estipulado entre otros marcos en la Convención de los Derechos del Niño, establece que todos los niños y niñas tienen el derecho a que les sea garantizada y por lo tanto, los países que han firmado y adoptado dicha Convención, deben hacer todo lo posible para asegurar su supervivencia y desarrollo.

En cumplimiento a lo acordado durante la Convención, en Colombia se expidió en el año 2006 el “Código de la Infancia y la Adolescencia”; documento en el cual se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y se plantea la obligatoriedad de su protección integral ante cualquier situación o hecho que amenace o vulnere su seguridad.

No obstante, para la Personería Municipal de Santiago de Cali, son alarmantes las cifras de homicidios de niños, niñas y adolescentes que se reportan en la ciudad así como las condiciones de aquellos que se encuentran internos en los Centros de Atención Especializada para infractores, y la participación de adolescentes en diferentes dinámicas de la violencia urbana, como las pandillas.

Estas situaciones evidencian las dificultades que se presentan en el país, en lo que respecta al cumplimiento efectivo del deber de protección, garantía y restablecimiento de los derechos fundamentales de esta población, considerada como vulnerable y sujetos de protección especial por parte del Estado.

Así como el fenómeno de la violencia urbana en Santiago de Cali, las condiciones de los jóvenes de la ciudad son multica úsales, la Personería Municipal adelantó un informe, el cual presenta unos rasgos preliminares no sólo de la situación de pobreza que puede evidenciarse en algunos sectores de la población, sino de la percepción de seguridad de los caleños y las caleñas, así como diferentes variables que permiten esbozar la problemática de los jóvenes de la ciudad.

En ese sentido, para el informe sobre las condiciones de vida de los hogares de Cali, por parte de la Personería Municipal se han realizado entrevistas en 16 hogares, que corresponde a un total de 73 personas, distribuidas en 35 hombres y 38 mujeres. Dichos hogares pertenecen a las comunas 6, 15, 18 y 21, que a su vez se caracterizan por presentar indicadores de condiciones de vida menos favorables que el resto de la ciudad, con una alta densidad de población e índices de violencia también altos.

En lo que respecta a la percepción de seguridad de la población entrevistada, y específicamente a la problemática de la juventud, las personas manifestaron, entre otras cosas, que los que más sufren los efectos de la violencia es la población infantil y los adultos mayores, aunque la juventud también, pero esta “es la dueña de su balacera” (Personería Municipal de Cali, 2014, p. 6).

Por su parte, la Alcaldía de Santiago de Cali en su Plan de Acción Territorial 2012 – 2015, asegura que:

se encuentran en riesgo aproximadamente 250.000 personas residentes en la zona urbana del municipio de Santiago de Cali, especialmente los habitantes de las siguientes comunas y barrios: Comuna 1; Comuna 5; Comuna 6; Comuna 10; Comuna 12; Comuna 13; Comuna 14; Comuna 15: El Vallado, Brisas de Comuneros, Brisas de las Palmas, El Retiro y Mojica; Comuna 16: Mariano Ramos; Comuna 18: Prados de Sur, Mario Correa Rengifo, Sector Alto de los Chorros y Alto Nápoles; Comuna 20: Siloé, Belisario Caicedo, Brisas de Mayo, Lleras Camargo y Altos de Belén; Comuna 21: Pizamos I y II y Potrero Grande (p. 37).

El informe hace énfasis en la especial situación de riesgo en la que se encuentran los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que habitan dicha zona, dado que enfrentan “condiciones de vulnerabilidad que los exponen a las acciones y pretensiones de los grupos armados ilegales” (Alcaldía de Santiago de Cali, 2012 – 2015, p. 37).

Según este informe, desde el 2012 en Santiago de Cali se ha librado una disputa territorial y de control poblacional entre Los Rastrojos y Los Urabeños, que ha aumentado la comisión de delitos como la extorsión, la micro extorsión, el dominio y control de áreas para el “narcomenudeo”.

Tal actividad de violencia que se desarrolla en la ciudad, según la Defensoría, se debe al propósito de dominar y acaparar territorios en las comunas, trayendo consigo el poder y el control por medio de grupos delincuenciales llamadas oficinas de cobro, conformados por sicarios y pandillas, que a partir del informe se asegura, están conformadas principalmente por jóvenes y adolescentes.

El informe señala que el complejo ambiente social en el que conviven los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Cali, les impide la creación de un proyecto de vida

próspero para ellos y sus familias, agrandando la posibilidad de que terminen incorporándose en los actos de violencia que están teniendo lugar en la ciudad.

Es permanente el riesgo que viven los niños, las niñas, los (as) adolescentes y los (as) jóvenes de ser utilizados o reclutados para los grupos armados ilegales. Los jóvenes y menores de edad ante la escasa posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, ven en los grupos armados ilegales, en los grupos delictivos o en las pandillas, una opción para obtener recursos de forma rápida. Además, el no pertenecer a una pandilla, en algunos barrios, es un factor de riesgo en sí mismo. En ocasiones los ingresos económicos que obtienen son el resultado de ejecutar acciones criminales específicas como campaneros, transportando armas o estupefacientes, cometiendo homicidios por encargo (sicariato), el hurto a personas, vehículos o viviendas, o cobrando extorsiones (Personería Municipal de Cali, 2014, p. 7).

A este propósito, la Personería Municipal de Santiago de Cali, también ha hecho referencia al problema social denominado “*fronteras invisibles*”, la cual está afectando de manera directa a los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, ya que limita su libertad de movilización y a veces les impide asistir a sus horarios escolares. De esta manera, denuncia la Defensoría del Pueblo, la aparición e incremento de grupos delincuenciales como Los Rastrojos y Los Urabeños en las comunas de Cali y de los impactos sobre la población civil, delimitando la territorialidad e imponiendo un nuevo orden de dominación violenta.

Tales actividades además, han dado pie a la problemática de las pandillas juveniles, pues si anteriormente configuraban una territorialidad con base a sus particularidades asentándose en los barrios de influencia, ahora el interés de una parte de ellas es ocupar territorio de modo lineal, desde las pretensiones de grupos armados de mayor impacto como Los Rastrojos y Los Urabeños.

También se sabe que la lógica anteriormente mencionada sucede en sitios donde tales organizaciones criminales consideran estratégicos para adquirir recursos y extender sus redes de “narcomenudeo”. Además, se asegura que:

Las formas de cooptación van desde la financiación para la realización de crímenes por encargo (asesinatos mediante la modalidad de sicariato, cobro de extorsiones y administración de territorios “brindando seguridad”), hasta la financiación de algunas pandillas para contener el avance del contrario en las comunas, ya sea brindando armamento, suministrando recursos económicos o combatientes, es decir, contribuyendo a las condiciones para su expansión ((Personería Municipal de Cali, 2014, p. 8).

De acuerdo a las estadísticas que respecta a los adolescentes que oscilan entre los 14 y 18 años de edad, y que son sorprendidos cometiendo infracciones a la ley, son conducidos por la Unidad de Responsabilidad Penal para Adolescentes, conformada por Fiscalía, Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Juzgados de Menores.

Como se mencionó anteriormente sobre la conducta delictiva en los jóvenes, la Asociación de Psicólogos Americanos APA (2002), plantean dos tipos de inicio: el primero es el inicio en la niñez, la conducta antisocial y delictiva con frecuencia es observada en la mitad/final de la niñez (promedio 10 años); los niños que se identifican con estas características generalmente son varones y muy seguramente en la adolescencia avancen progresivamente hacia un trastorno antisocial de la personalidad cuando lleguen a la edad adulta. Los comportamientos observados más comunes, son lesiones personales, agresión a los compañeros, hurto, entre otros.

Es por esto, que la evaluación de la conducta delictiva se deriva de aspectos culturales y de la constitución de las leyes de una sociedad. Con el transcurso del tiempo estas leyes se van transformando, y por ende cambia la naturaleza delictiva de actos específicos.

3.1.2. La violencia de género en los/as jóvenes de Cali, según el Diario El País.

Con respecto al Género, al interpretar las diferentes representaciones del periódico El País en sus artículos y noticias en las secciones Poder y Orden teniendo en cuenta lo Masculino, Femenino y los grupos L.G.B.T.I para entender y organizar estadísticas sobre el comportamiento de cada uno de los grupos en este periodo de tiempo.

Tomando como referencia los artículos y noticias de el periódico El País en sus secciones Poder y Orden durante los años 2012 a 2015, se puede identificar que la categoría joven no es homogénea ya que se etiquetan o estigmatizan sectores de la ciudad y a sus jóvenes sin tener en cuenta la vulneración de sus derechos fundamentales, las desigualdades sociales, la implementación de proyectos encaminados a los grupos de jóvenes.

Pues en algunos casos las representaciones que hace el periódico El País es hacia la represión o el control utilizando la agresión y el aislamiento para los jóvenes en lugares como los centros de resocialización donde las representaciones del periódico El País evidencian el hacinamiento y maltrato para algunos de los jóvenes que inconformes solicitan, unas mínimas condiciones de vida digna.

La violencia de género se representa en los artículos y noticias del periódico El País cuando se evidencia la violencia intrafamiliar, el maltrato psicológico y físico en contra de las mujeres, los hombres y las personas L.G.B.T.I, pues viéndolo desde un punto de vista imparcial la violencia de genero según las representaciones del periódico El País en Cali afecta a todas las personas y en todos los estratos, dando como consecuencia de esto al aumento de los homicidios por intolerancia y diferencias de género, entre los / las jóvenes.

Es grave porque la mayoría del maltrato hacia la mujer viene desde sus hogares. Solo el año pasado hubo 93 asesinatos. Es obligación del Estado erradicar esta problemática, pero necesita un compromiso de la sociedad.

Cali es una sociedad machista. No se rechaza enormemente que a una mujer la desmiembren, como ocurrió hace meses en el barrio El Calvario. Hay una costumbre de violencia (El País, 2013).

En esta noticia se representa la violencia de género, en todas sus modalidades encontrando como causas principales la intolerancia, los problemas intrafamiliares, los problemas pasionales entre otros, son las mujeres las más afectadas por este tipo de violencia.

“Del total de denuncias presentadas en Colombia en el 2011 ante las unidades de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual (Caivas), el 30% se archivó y sólo el 5% condujo a algún tipo de fallo judicial” (El País, 2012, párr. 2).

En esta noticia también se representa otro delito en el que todas las personas, jóvenes o adultas están en peligro de ser reclutadas o secuestradas para trabajar en contra de su voluntad en prostitución, narcotráfico o como esclavas domésticas, en esta noticia se le explica a las personas cuales son las modalidades y como funciona este delito.

3.1.2. Las víctimas.

“Ante todo mujeres entre los 18 y 35 años. Hay muchos casos de mujeres cabezas de familia o madres solteras. También hay afectación en los hombres, pero es muy escasa en comparación con las mujeres” (El País, 2012, párr. 2).

3.1.3. Modus operandi de las redes de trata de personas.

Inicialmente se creía que este era un delito que afectaba en mayor medida los estratos 1 y 2. Sin embargo, se ha descubierto que no es un delito estratificado, pero sí existen ciertas condiciones de riesgo. Que una persona ejerza como trabajadora sexual la hace mucho más vulnerable. Las redes suelen buscar víctimas en bares o prostíbulos y suelen buscar a trabajadoras sexuales (El País, 2012, párr. 2).

“Al fallar una tutela, la Corte Constitucional condenó a una familia a pagar una millonaria indemnización a una mujer que desde sus primeros años de vida fue raptada de su hogar y sometida a labores domésticas sin remuneración” (El País, 2013, párr. 2).

Menores de edad continúan siendo carne de cañón para los grupos armados en Colombia (El País, 2013). Esta noticia publica que en algunos casos, la justicia cumple su objetivo de castigar a los delincuentes, protegiendo los derechos de las personas vulnerables.

Por otro lado, “Ir al colegio, un riesgo muy alto en algunos sectores de Cali”.

Como Yennifer, que tiene 18 años y estudia solamente los sábados, aunque no ha querido volver. Yennifer es víctima de matoneo. Y esa es otra explicación a la deserción. A ella, que tiene el pelo corto y no se pone aretes, en el salón le dicen niño. Entonces no ha querido volver para evitarse líos con los que la molestan. El asunto es que la están tentando. Una oficina de cobro del barrio Manuela Beltrán le está insistiendo en que trabaje como parrillera, sicaria. Yennifer lo confesó como si fuera un trabajo cualquiera. Por cada muerto le pagan 800 mil pesos. Y ella sabe disparar. Ya estuvo en la guerrilla y con los paras. Por eso, por cargar armas desde niña, tiene brazos de boxeador de peso ligero, largo, flaco pero musculoso. Por fortuna aún no ha aceptado la propuesta, aunque reconoce que lo piensa. No ha aceptado por la mamá, que le advierte que ni se le vaya a ocurrir tal cosa. No ha aceptado por la gente de su barrio. Yennifer pide que no escriba el nombre del sitio donde vive. A ella le dijeron que si se va con los de Manuela Beltrán, con esa oficina, tendrá que “darles” a algunos de sus vecinos. Y el problema es que tiene otros sueños como ser futbolista, o estudiar para ser mecánica automotriz, pero los ve lejanos. A los 18 años

está en séptimo de bachillerato. En el Sena, para estudiar mecánica, le exigen mínimo noveno. Y los dos años que faltan son mucho, dice. Cuando no se tienen ni los \$500 para ofrecerle al del campero para transportarte, dos años son mucho (El País, 2013, p. 2).

3.1.4. Violencia contra las mujeres.

La Secretaría de Salud Pública Municipal, entidad que se cita en el informe de la Personería, indicó que durante el primer trimestre de 2013 se presentaron en Cali 1.165 casos de violencia, de los cuales 947 corresponden a violencia contra las mujeres. La entidad también informó que el lugar donde las mujeres son más vulnerables o donde se registra el mayor número de agresiones es la casa con 727 casos, es decir, que por cada caso de violencia registrado fuera del entorno familiar se encuentran tres agresiones dentro del mismo. Sobre delitos sexuales, se conoció que en Cali, entre enero y agosto de 2013, 705 mujeres denunciaron en la Fiscalía ser víctimas de este delito. 635 de estos casos fueron cometidos en contra de menores (El País, 2014, p. 2).

“En lo corrido del año 62 mujeres han sido asesinadas en Cali, siete de ellas menores de edad. La mayoría de los casos, según las autoridades, se debieron a enfrentamientos entre pandillas y violencia intrafamiliar” (El País, 2014. Párr. 1).

“Expertos en el tema hicieron un llamado a la protección de género y al mejoramiento de la asesoría en las rutas de atención de las mujeres violentadas, pues varias de las asesinadas habían sido víctimas de algún tipo de agresión” (El País, 2014, p. 1).

Hasta el pasado 25 de octubre, 24 mujeres habían sido asesinadas en Cali por asuntos pasionales. Los ejemplos se multiplican hasta el vértigo. En una sola noche de fin de semana, el área de urgencias del Hospital Universitario del Valle puede atender más de 20 personas por heridas de bala o puñal (El País, 2014, p. 2).

“El lugar donde las mujeres son más vulnerables o donde se registra el mayor número de agresiones es la casa con 727 casos, es decir, que por cada caso de violencia registrado fuera del entorno familiar se encuentran tres agresiones” (El País, 2013, párr. 2).

“Sobre delitos sexuales, se conoció que en Cali, entre enero y agosto de 2013, 705 mujeres denunciaron en la Fiscalía ser víctimas de este delito. 635 de estos casos fueron cometidos en contra de menores” (El País, 2014, párr. 2).

“Sobre el porcentaje de mujeres desaparecidas, el 57% de los casos corresponde a menores entre los 10 y 17 años de edad y el 43% restante a mujeres entre los 20 y 40 años” (El País, 2014, párr. 2).

Ante esto, expertos en el tema hicieron un llamado a la protección de género y al mejoramiento de la asesoría en las rutas de atención de las mujeres violentadas, pues varias de las asesinadas habían sido víctimas de algún tipo de agresión (El País, 2014, p. 1).

“Los ejemplos se multiplican hasta el vértigo. En una sola noche de fin de semana, el área de urgencias del Hospital Universitario del Valle puede atender más de 20 personas por heridas de bala o puñal” (El País, 2014, párr. 2).

3.1.5. La vulnerabilidad de los derechos fundamentales de los/as jóvenes.

Otra de las problemáticas que se perciben en las representaciones en los artículos y noticias del periódico El País es la vulnerabilidad de algunos de sus derechos fundamentales, como la salud ya que no se presta un servicio de prevención y control de las enfermedades si no un negocio que en nada beneficia a las comunidades vulnerables, pues los hospitales públicos se encuentran en quiebra y según lo representado por el periódico solo están para atender algunas urgencias

ocasionando lo que llamamos “el paseo de la muerte” esto genera violencia e inconformidad entre los jóvenes que en algunos casos han agredido a los médicos y efémeros de estas instituciones, creando etiquetamientos de violentos y delincuentes, sin tener en cuenta que una de las causas de esta crisis en la salud, es la corrupción.

Según se evidencia en las representaciones del periódico El País (2012), son algunos funcionarios corruptos, los causantes de la crisis de los hospitales públicos donde van los y las jóvenes de comunidades vulnerables.

El presidente Santos ha decidido darle un nuevo impulso al tema de la lucha contra la corrupción y por esa razón decidió pasar de la figura del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, a la creación de una figura en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con una estructura permanente, que es la Secretaría de Transparencia. Esta Secretaría está en el mismo nivel del secretario jurídico o general de Presidencia y tiene como misión lograr que Colombia tenga en el curso de este año una política integral de lucha contra la corrupción (párr. 2).

Este año en el Centro de Formación Juvenil, CFJ, Valle del Lili, se han escapado 166 adolescentes en tres fugas masivas. El último caso ocurrió este fin de semana cuando un grupo de jóvenes se amotinó, dañó algunas puertas, hirió a dos educadores y 59 de ellos se evadieron del lugar (El País, 2013, párr. 2).

En esta noticia se representa la vulnerabilidad, de algunos adolescentes y jóvenes en un lugar de resocialización, donde el hacinamiento y las anomalías son evidentes, provocando el amotinamiento y posterior fuga. De acuerdo al informe de El País (2013):

Las fugas y la violencia fueron el común denominador en los centros de reclusión para menores de Cali durante los días pasados. En el Valle del Lili y la antigua cárcel El Buen Pastor se presentaron dos motines en apenas tres días. Escaparon 68 jóvenes y, lo que es peor, tres de ellos resultaron muertos en medio de las revueltas (párr. 2).

En esta noticia se representa la situación de violencia y vulneración de los derechos fundamentales a los que se ven enfrentados algunos jóvenes en los centros de reeducación en la ciudad de Cali, problemas de infraestructura, hacinamiento, enfrentamientos entre los internos, falta de seguridad, desorden administrativo, no se evidencia una verdadera Política Pública que busque la resocialización de estos jóvenes

En el Centro Transitorio que está ubicado en el centro de Cali hay cupo para 17 menores, pero lo que se sabe es que hay un cuarto con muchos más jóvenes de los permitidos. ¿Qué está pasando realmente en este lugar? Este tema es responsabilidad de la Policía. La realidad es que en el Centro Transitorio hay hacinamiento y eso es a causa de no poder llevar más jóvenes a Valle del Lili y al Buen Pastor porque está llena la capacidad de cupos (El País, 2013, párr.2).

En esta noticia se evidencia la inadecuada utilización de un lugar que es transitorio, como centro de reclusión de jóvenes infractores de la ley penal, el hacinamiento y las instalaciones inadecuadas por no tener servicios sanitarios entre otros, son algunas de las causas de la inconformidad de los jóvenes, la personería y la misma policía en sus informes manifiestan que este caso se ha convertido en problemática social sin solución. Según El País (2013):

El reporte policial señala que el primer hecho se presentó a las 12:08 p.m. cerca de la portería de la Ciudadela Nuevo Latir, en la Carrera 28 con Calle 63 del barrio Bonilla Aragón. El estudiante cursaba séptimo grado en la institución educativa, la cual fue inaugurada en julio del año pasado para albergar a cerca de 1.500 estudiantes de las comunas 13, 14, 15 y 21. El segundo asesinato se presentó 20 minutos después en el colegio Industrial ubicado en la Carrera 23 con Calle 118, barrio DESEPAZ (párr.1).

Esta noticia representa la intolerancia de algunos jóvenes que agreden a sus compañeros, demostrando la violencia que se vive en sus familias, barrios comunas de Cali, pues en algunos sectores los parches, pandillas y grupos delincuenciales hacen parte del ambiente escolar.

En la lucha para mitigar este problema, el secretario de Bienestar Social, Luis Alfredo Gómez, indicó que actualmente en las comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21 se adelanta una estrategia de acompañamiento y asesoría con niños expuestos a distintas formas de trabajo. En el 2014 se atendió a 1400 menores, por lo que la meta este año es cobijar a 1800. En Cali hay por lo menos 2753 menores laborando (El País, 2015, párr. 11 - 12).

En esta noticia se representa la desprotección de algunos niños y jóvenes en la ciudad, donde trabajan por necesidad o por que los explotan laboralmente, en algunos casos por no tener familia o vivir con sus abuelos familiares o conocidos los cuales no pueden supervisar las actividades que realizan los menores.

También se evidencia en las representaciones de los artículos y noticias del periódico El País los diferentes tipos de violencia y delincuencia en los que se ven involucrados los jóvenes de barrios y comunas populares de la ciudad de Cali, en este caso se representan como víctimas y victimarios.

Existen instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Defensoría del Pueblo, la Personería, la Contraloría, instituciones educativas como el SENA entre otras encargadas de los proyectos y las Políticas públicas que buscan la resocialización de los jóvenes y su reintegración a la sociedad, que como lo decía anteriormente estos procesos en algunos casos no son exitosos pero es porque algunos jóvenes reinciden ya que para ellos no es importante la resocialización.

Son victimarios cuando conforman parches, pandillas, grupos de delincuencia común o grupos delincuenciales irregulares pues ellos saben que le están haciendo daño a la sociedad.

Pero no por este motivo se puede generalizar, en los barrios y comunas etiquetados de violentos y delincuenciales de Cali, también se hacen representaciones en el periódico El País de los y las jóvenes que con el Arte, el deporte y la cultura buscan transformar estas comunidades.

CAPÍTULO IV

4.1. COMPARATIVO DE LAS REPRESENTACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS/AS JÓVENES TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Cali es una ciudad multicultural poblada por Mestizos, Indignas, Negros y una minoría de extranjeros. Está distribuida en 22 comunas y 319 Barrios, de las 22 comunas en 15 se presentan problemas de vulnerabilidad y violencia en los que se involucra a las / los jóvenes de estas según las representaciones del periódico desde el 2012 hasta el 2015.

En el departamento del Valle del Cauca se realizaron 17.694 capturas, de las cuales, 1.218 correspondieron a menores de 17 años. En Santiago de Cali, en 1992, existieron 118 pandillas juveniles con más de 100 miembros cuyas edades oscilaban entre los 16 y los 17 años, lo que sugiere una participación activa de jóvenes en las diversas manifestaciones violentas especialmente asociadas a la delincuencia común. En Cali, se estima que en una semana se atienden hasta 24 casos de menores infractores (Sanabria, 2007).

En este contexto, surge un interrogante que con lleva a una clara reflexión, y es que muy seguramente, como primer factor influyente en las conductas delictivas de las /los jóvenes infractores, es la exclusión social que sufren cuando tienen este tipo de comportamiento, y que al ser reconocidos como tales, hacen uso continuo de la violencia como método estratégico para la solución de sus problemas económicos; de tal modo, el círculo vicioso de la violencia se mantiene.

Desde esta óptica, se analiza la prevalencia de las representaciones de los/las jóvenes infractores respecto al tipo de conducta emitida, y aspectos como la edad y el sexo en la manifestación de la conducta.

Según El País (2013), Sección Orden P.A8, en el mes de enero del mismo año se registraron 12 menores asesinados por diferentes motivos, entre ellos están los enfrentamientos entre pandillas, retaliaciones, balas perdidas, disputa de territorios y fronteras invisible' que existen en la ciudad han cobrado la vida de menores que en muchos casos nada tenían que ver con ese conflicto.

De acuerdo al periódico El País (2013), Sección Orden P.A8, la Personería conoció que en el sector de ladera conformado por las comunas 18 y 20, alrededor de 300 jóvenes fueron reclutados para distintos grupos al margen de la ley que han incursionado en esas zonas. Solo en la comuna 18, 232 jóvenes aproximadamente fueron incorporados a las filas de 'los Urabeños', los 'Rastrojos' y las Farc.

Según El País (2012), Sección Orden P.A7, *“dos menores de edad fueron asesinados a la salida de sus instituciones educativas en el oriente de Cali. Uno de los casos ocurrió al parecer en medio de una riña”*. ¿Será por eso que el 40% de los estudiantes se siente inseguro dentro de los colegios? Es la inquietud que demostró la Secretaría de Educación Municipal por medio de un Análisis de Percepción de la Violencia Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de Cali.

De acuerdo al informe de El País (2012), Sección Orden P. A6, en el Centro de Atención al Menor Infractor Valle del Lili, 27 jóvenes salen de sus habitaciones logrando despojar de la llave al educador responsable de ellos cuando se disponían ir a sus dormitorios; forman desorden alrededor del centro y se da el llamado a la Policía para el control de la situación. Cabe señalar que en 2011, se habían fugado 158 menores siendo esta la más grande en la historia del centro

35 Jóvenes conforman el programa 'Delinquir no Paga', que está llevando a cabo el INPEC en la Cárcel Villahermosa de Cali, es la réplica de un modelo que transmite el canal A&E, (Terapia de Shock), una serie americana que visita correccionales, conduce a los menores a una prisión para adultos y les enseña un día en una cárcel (El País, 2013).

Según El País (2013), Sección Orden P.A8, *“en solo una semana hubo tres jóvenes muertos, diez heridos y dos fugas masivas en centros de rehabilitación. La situación de los menores delincuentes en Cali es, claramente, una bomba de tiempo”*.

Los motivos que generan esta situación son muy complejas. Gran parte de la problemática se relaciona con el consumo de sicoactivos, que ha conllevado a incrementar las medidas restrictivas, además de controlar mejor a los visitantes.

El País (2013). Sección Orden P.A6. Los nefastos episodios perpetrados en los reclusorios para menores de Cali, revelan que se requiere modificar la ley de infancia y adolescencia. Como primera medida el legislador debe salvar de responsabilidad al ICBF de custodiar delincuentes juveniles, muchos de los cuales han cometido los peores delitos y prohibir que operadores privados se apersonen de la delicada e indelegable función de asegurar el cumplimiento de las decisiones de los jueces de infancia y adolescencia.

El padre Pulgarín resalta que pese a que se han hecho mejoras en la infraestructura para prevenir nuevas fugas, en Cali hay un desbordamiento de violencia ocasionada por menores, que son utilizados, en muchos casos, por adultos para el sicariato, hurto y extorsión (El País, 2013).

El País (2013), Sección Orden P.A8. Según informó la Policía de Cali, la fuga en el Centro de Formación Valle del Lili dejó como resultado dos profesores y cuatro menores heridos. Uno de los educadores presentó un brazo fracturado, en tanto que el otro fue golpeado con piedras. Tres de los menores presentaron heridas con arma blanca y otro con arma de fuego.

El País (2014), Sección Orden P.A6. De acuerdo a estadísticas de la Policía 2439 menores fueron aprehendidos en 2013 en Cali, ocupando el segundo lugar a nivel nacional con más jóvenes implicados en delitos, después de Bogotá, que tuvo 3253 casos.

En la capital vallecaucana, los menores fueron detenidos en su gran mayoría por hurto. También por fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego; de estupefacientes y por homicidio, entre otros delitos.

“La Personería de la ciudad encontró algunas cifras: de solo seis colegios oficiales –en total en Cali hay 91– 1.673 estudiantes desertaron en el último año lectivo” (El País, 2013).

Varios estudiantes de la Universidad del Valle de Cali han denunciado a través de las redes sociales el aumento de la delincuencia al interior del campus universitario, especialmente, en lo que tiene que ver con el robo de bicicletas. Con base en los diversos movimientos de las redes sociales promovidos por estudiantes, en el 2012, fueron hurtadas más de 25 bicicletas, situación que ha ocasionado el rechazo por parte de los universitarios, y que se suma a otros casos de inseguridad del campus, como

la reportada en noviembre de 2014, cuando una estudiante sufrió agresiones físicas por un desconocido (El País, 2015).

De acuerdo a El País (2015), Sección Orden P.6, los estudiantes de la facultad de Salud de la Universidad Libre obstaculizaron pacíficamente la entrada de la institución educativa, en son de protesta por el cierre definitivo de la Clínica Rafael Uribe Uribe.

El País (2015), Sección Orden P.A4. La violencia intrafamiliar es el motivo más relevante por la que más los padres de familia denuncian a sus hijos, este delito tiene agravantes si es contra otro menor de edad, persona de sexo femenino o de la tercera edad y por ello, da privación de la libertad.

El País (2015), Sección Orden P.A4. En el centro transitorio para menores infractores de la Fiscalía, ubicado en el centro de Cali, se encontraron veintidós adolescentes en un habitáculo con capacidad máxima para cinco personas, muchos de ellos durmiendo sobre cobijas, bolsas o en el suelo.

A este propósito, la Personería Municipal de Santiago de Cali, posee información concerniente a la situación de internamiento de adolescentes infractores de la ley penal, con información brindada por la ONG “Crece en Familia”, contratada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la atención de los adolescentes infractores con el objetivo de lograr el restablecimiento de sus derechos y asegurar el proceso de rehabilitación y reeducación.

En referencia a la clasificación anterior, la ciudad de Cali cuenta con 4 lugares a disposición y 713 cupos contratados para el internamiento de adolescentes, sin embargo, en julio de 2014, excedían la capacidad en 37 cupos, o sea que alojaban a un total de 750 adolescentes infractores. Algunos de los problemas sociales que afectan a las y los jóvenes en las comunas y barrios según las representaciones del periódico son:

Tiempo libre. Debido a que algunos de las / los jóvenes viven en hogares donde sus padres o familiares adultos trabajan, después de llegar de la jornada escolar no hay personas que supervisen las actividades que ellas y ellos realizan en su tiempo libre.

En algunos casos las / los jóvenes conforman grupos de amigos llamados Parches, grupos que se reúnen para dialogar, jugar, pero en algunos casos a consumir alucinógenos o bebidas alcohólicas, para lo que requieren dinero que consiguen pidiéndole a sus vecinos o personas que pasan por el sector, llegando en algunos casos al Hurto simple o calificado cuando agreden a una persona para quitarle su dinero o pertenencias para seguir consumiendo.

Esta problemática se agrava cuando interviene la policía, pues en algunos casos no utilizan el dialogo y la prevención si no la represión y la agresión hacia las / los jóvenes, convirtiendo estos casos en una problemática social en la que se etiqueta a las y los jóvenes como personas indeseables y un problema para la comunidad.

Pandillas: Estos son grupos de jóvenes en algunos casos dirigidos por grupos delincuenciales, que los utilizan en la venta y expendio de sustancias alucinógenas, micro extorción, cobrándoles a los comerciantes y personas de los barrios una mal llamada vacuna para dejarlos trabajar y vivir tranquilos.

Las adolescentes según las representaciones del periódico, son acosadas, violadas o en el peor de los casos lesionadas o asesinadas si no acceden a las pretensiones de las pandillas, esta es una de las causas de embarazos en adolescentes.

En algunos casos ellas también participan en actividades delincuenciales, de esta manera se genera un ciclo de la violencia en la que la familia, las instituciones educativas y el Estado, no presentaron avances hacia la solución de esta grave problemática.

Los jóvenes: entre los 14 y los 28 años, según las representaciones del periódico, son reclutados por parches, pandillas o grupos delincuenciales para realizar el expendio de alucinógenos, hurto, hurto calificado, extorción secuestro y sicariato entre otros delitos.

Cuando un joven que comete uno de estos delitos, es capturado si es menor de 18 años es llevado a un centro de reeducación, donde se realiza un proceso de reeducación para reintegrarlo a la sociedad.

Pero según las representaciones del periódico durante este periodo de tiempo, la infraestructura, el hacinamiento, corrupción y el funcionamiento de estos centros de reeducación no ha sido el mejor, generando amotinamientos, fugas homicidios y suicidios de jóvenes.

De esta manera se evidencia, con las noticias y artículos del periódico El país en sus secciones Poder y Orden la problemática a la que no se le ha dado una adecuada intervención.

A los jóvenes mayores de 18 años cuando cometen un delito, son llevados a la cárcel, que en este caso según las representaciones del periódico, también presenta graves problemas de infraestructura, corrupción, en la alimentación, la salud, hacinamiento y funcionamiento, mostrando el maltrato y el etiquetamiento de los jóvenes que llegan a este sitio a un proceso de resocialización, para el cumplir su condena ser reintegrado a la sociedad.

Pero en algunos casos estos jóvenes al salir de la cárcel deben regresar a sus barrios donde debido al poco o ningún apoyo de sus familias y el Estado, son reclutados nuevamente por los parches, pandillas, grupos delincuenciales o en el peor de los casos son asesinados.

El País (2013), Sección Orden P.A10. Las jóvenes según el periódico, en algunos casos son reclutadas para ejercer la prostitución, utilizarlas como mulas para transportar alucinógenos hacia otros países, trata de personas, para explotarlas sexual y laboralmente. También las reclutan los grupos delincuenciales (guerrilla y bandas criminales)

Cuando son menores de 18 años también son llevadas a centros de reeducación, donde según las representaciones del periódico presentan las mismas problemáticas de los jóvenes.

En el transcurso del 2013, cien jovencitas fueron aprehendidas en la ciudad por diferentes delitos. Los fiscales de menores señalan que gran parte de este género se encuentra entre los 13 y 17 años y viven en barrios de estratos 1 y 2, donde desde pequeñas se acostumbran a andar la calle, a no depender de los papás, a rebuscarse lo del almuerzo, la ropa, el vicio.

Si son mayores de 18 años son llevadas a la cárcel de mujeres, donde la situación es un poco mejor que la de los hombres, pero durante este periodo de tiempo no se presentaron mejoras en infraestructura, se evidencian problemas de corrupción en el manejo de la alimentación y la salud.

Cuando las jóvenes son reintegradas a la sociedad en algunos casos superan satisfactoriamente su proceso, en otros casos por falta de apoyo de sus familias, el Estado y el etiquetamiento de la sociedad regresan a los parches, pandillas o a los grupos delincuenciales, donde son recapturadas y en el peor de los casos maltratadas y asesinadas.

CONCLUSIONES

Se logró interpretar las representaciones de los/las jóvenes durante el Periodo 2012 – 2015 en Cali, a partir de los artículos y noticias del periódico El País, secciones Poder y Orden.

A través de la investigación se logró identificar los contextos de los/as jóvenes durante el Periodo 2012 – 2015, a partir de las representaciones de los artículos y noticias del periódico El País, secciones Poder y Orden.

Se realizó un análisis de las representaciones de los/las jóvenes durante el periodo 2012-2015, en Cali a partir de los artículos y noticias del periódico El País en las secciones Poder y Orden

Se compararon las representaciones sobre los/as jóvenes durante el periodo 2012-2015, en Cali a partir de los artículos y noticias del periódico El País en las secciones Poder y Orden

Las representaciones del periódico El País, en los artículos y noticias durante el periodo 2012-2015 en las secciones Poder y Orden permiten argumentar la hipótesis de que los/las jóvenes en algunos contextos de la ciudad de Cali Colombia son víctimas, por ser involucrados en las diferentes formas delincuenciales, vulnerando sus derechos y deberes.

Son víctimas cuando son reclutados por parches, pandillas, delincuencia común, grupos armados delincuenciales

Son Víctimas las mujeres cuando se les obliga a ejercer la prostitución

Son víctimas de la trata de personas

Son víctimas cuando son desplazados en sus barrios y comunas por no querer pertenecer a uno de estos grupos.

Son víctimas de las fronteras invisibles, son víctimas de la violencia psicológica y el miedo pues se sienten como secuestrados en sus territorios.

Son víctimas del etiquetamiento y la estigmatización por considerarlos contestatarios o delincuentes

Son víctimas porque en las representaciones que hace el periódico El País algunas de las soluciones a la problemática de violencia juvenil son represivas, de aislamiento en lugares sin el personal idóneo para su resocialización, donde el hacinamiento y el mal trato son evidentes.

Es necesario un mayor esfuerzo para fortalecer el funcionamiento del Sistema con la implementación de Políticas Públicas que protejan los derechos y deberes de los/las jóvenes, con el propósito de ayudarlos a construir y realizar sus proyectos de vida.

Pero también se rescata esa movilización admirable desde algunas organizaciones sociales, que están ayudando a la transformación de la realidad social que viven actualmente los/ las jóvenes, desde sus proyectos educativos, donde suscitan en él joven una alternativa distinta a la de las armas y donde le hacen comprender que él puede aspirar a cosas mejores y diferentes, a ir a la universidad a adquirir nuevos conocimientos, a ser un profesional y desde su trabajo brindar oportunidades de progreso para los suyos y los habitantes de sus barrios y comunas.

Por último, se logró establecer lo siguiente:

Este trabajo de investigación puede ser utilizado como un modelo para interpretar las representaciones en una sección o secciones de un periódico, revista, programas de radio, televisión, redes sociales u otros documentos durante un periodo de tiempo, para hacerle seguimiento a una problemática, con un propósito pedagógico, didáctico o de asesoramiento profesional.

Este trabajo se podrá utilizar como guía para realizar charlas, debates, foros o conversatorios en las diferentes instituciones educativas o con los diferentes grupos sociales, con el propósito de dar a conocer cuáles son las representaciones que se interpretan en los diferentes medios de información, con el fin de hacerle seguimiento a una problemática o a temas de interés general.

(Social, político, cultural, religioso, deportivo entre otros)

También se puede usar como modelo para realizar investigaciones, utilizando como insumo los diferentes medios de educación e información libros, revistas, periódicos, televisión, radio, porque los argumentos que reunimos durante la investigación, sirven como material de consulta en las bibliotecas de los colegios, institutos y universidades

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Santiago de Cali (2012 – 2015). *Plan de Atención Territorial.*

Para la atención a víctimas del conflicto armado en el municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, 2012 – 2015. Recuperado partir de: web1.cali.gov.co/desepaz/descargar.php?idFile=8916

Alpízar, L. & Bernal, M. (2003). *La Construcción Social de las Juventudes.*

Recuperado el 08092017. A partir de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200008.

Araya, U. S. (2002). *Las Representaciones Sociales: Ejes Teóricos para su Discusión.* San José, Costa Rica. Recuperado a partir de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>.

Araujo, V. N. & Fráiz, B. J. (2012). *Las series audiovisuales como herramienta promocional de un destino turístico: el caso de España. Volumen 19.* Recuperado el 29092017. A partir de: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135252312000317>.

Becerra, L. A.; García, L.; Palomo, Y. S. & Ballesteros, C. D. (2012). *Representaciones Sociales: La Felicidad.* Recuperado a partir de:

http://www.academia.edu/7196111/REPRESENTACIONES_SOCIALES_Y_FELICIDAD.

Borgucci, E. (2005). Las representaciones sociales y el realismo. Revista de Ciencias Humanas y Sociales v. 21 No. 47. Maracaibo. Recuperado el 08092017. A partir de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872005000200009.

Castro, S. L. (2014). Percepción de la exclusión social de jóvenes en situación de pobreza en comunidades marginadas de monterrey, nuevo león y su área metropolitana. Recuperado el 20092017. A partir de: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080253670.PDF>.

Costas, M. E. (sf). Representaciones Sociales. Recuperado el 20052017. A partir de: http://www.academia.edu/972855/Representaciones_sociales.

El País (2012). "En Valle del Lili hay una deuda en seguridad": Jhon Arley Murillo, director regional del ICBF. Sección Orden P. A6. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/en-valle-del-lili-hay-una-deuda-en-seguridad-jhon-arley-murillo-director-regional-del-icbf.html>

El País (2012). La corrupción está regada por todas partes: Carlos Fernando Galán. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/colombia/la-corrupcion-esta-regada-por-todas-partes-carlos-fernando-galan.html>

El País (2012). La trata de personas no es un delito de estratos 1 y 2: coordinador de la ONU. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/la-trata-de-personas-no-es-un-delito-de-estratos-1-y-2-coordinador-de-la-onu.html>

El País (2012). La violencia se convirtió en un alumno más de las aulas escolares en Cali. Sección Orden P.A11. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/la-violencia-se-convirtio-en-un-alumno-mas-de-las-aulas-escolares-en-cali.html>

El País (2012). Matan en Cali a dos estudiantes a la salida de colegios. Sección Orden P.A7. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/matan-en-cali-a-dos-estudiantes-a-la-salida-de-colegios.html>.

El País (2015). El mapa de la muerte: quince años de homicidios en Cali. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/especiales/el-mapa-de-la-muerte/>

El País (2013). En Cali, las adolescentes también son protagonistas del crimen. Sección Orden P.A10. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/en-cali-las-adolescentes-tambien-son-protagonistas-del-crimen.html>

El País (2013). "En el tema de la reclusión de menores se tocó fondo": Elmer Montaña. Sección Orden P.A6. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/en-el-tema-de-la-reclusion-de-menores-se-toco-fondo-elmer-montana.html>

El País (2013). Estudiantes de Cali visitan cárcel Villahermosa como terapia de choque contra el delito. Sección Orden P.A14. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/estudiantes-de-cali-visitacion-carcel-villahermosa-como-terapia-de-choque-contra-el-delito.html>.

El País (2013). Ir al colegio, un riesgo muy alto en algunos sectores de Cali. Sección Orden P.A6. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/ir-al-colegio-un-riesgo-muy-alto-en-algunos-sectores-de-cali.html>.

El País (2013). La delincuencia no le da tregua a Terrón Colorado, en el oeste de Cali. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/la-delincuencia-no-le-da-tregua-a-terron-colorado-en-el-oeste-de-cali.html>

El País (2013). “La seguridad de los centros de formación no es responsabilidad solo del ICBF”: Jhon Murillo. Sección Orden P.A8. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/la-seguridad-de-los-centros-de-formacion-no-es-responsabilidad-solo-del-icbf-jhon-murillo.html>.

El País (2013). Microtráfico sería la causa por la que Floralia es el barrio más violento de Cali. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/microtrafico-seria-la-causa-por-la-que-floralia-es-el-barrio-mas-violento-de-cali.html>

El País (2013). No se nos puede echar la culpa de todo a nosotros”: director de centro Valle del Lili. Sección Orden P.A6. A partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/no-se-nos-puede-echar-la-culpa-de-todo-a-nosotros-director-de-centro-valle-del-lili.html>.

El País (2013). Nueva fuga en Valle del Lili agrava crisis de menores infractores. Sección Orden P.A8. <http://www.elpais.com.co/judicial/nueva-fuga-en-valle-del-lili-agrava-crisis-de-menores-infractores.html>.

El País (2013). Ordenan indemnizar a mujer que fue esclavizada por doce años. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/ordenan-indemnizar-a-mujer-que-fue-esclavizada-por-doce-anos.html>

El País (2013). Reclutamiento de menores por parte de Farc y Bacrim en Cali preocupa a las autoridades. Sección Orden P.A8. A partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/reclutamiento-de-menores-por-parte-de-farc-y-bacrim-en-cali-preocupa-a-las-autoridades.html>.

El País (2013). Violencia entre pandillas deja 12 menores muertos en Cali en lo que va corrido del 2013. Sección Orden P.A8. A partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/violencia-entre-pandillas-deja-12-menores-muertos-en-cali-en-lo-que-va-corrido-del-2013.html>.

El País (2014). Cali fue la segunda ciudad con más menores detenidos en Colombia. Sección Orden P.A6. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/cali-fue-la-segunda-ciudad-con-mas-menores-detenidos-en-colombia.html>.

El País (2014). Intolerancia, una 'epidemia' que ha causado decenas de homicidios en Cali. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/intolerancia-una-epidemia-que-ha-causado-decenas-de-homicidios-en-cali.html>

El País (2014). Maltrato y pandillas han cobrado la vida de 62 mujeres en Cali este año. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/maltrato-y-pandillas-han-cobrado-la-vida-de-62-mujeres-en-cali-este-ano.html>

El País (2014). Panorama de la situación de derechos humanos en Cali en 2013. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/panorama-de-la-situacion-de-derechos-humanos-en-cali-en-2013.html>

El País (2015). El drama de los padres que prefieren ver a sus hijos presos. Sección Orden P.A4. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/el-drama-de-los-padres-que-prefieren-ver-a-sus-hijos-presos.html>.

El País (2015). En Cali hay por lo menos 2753 menores laborando, dice Ministerio del Trabajo. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/cali/en-hay-por-lo-menos-2753-menores-laborando-dice-ministerio-del-trabajo.html>

El País (2015). Estudiantes agreden a dos presuntos ladrones al interior de la Universidad del Valle. Sección Orden P.A9. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/estudiantes-agreden-a-dos-presuntos-ladrones-al-interior-de-la-universidad-del-valle.html>.

El País (2015). Estudiantes de Unilibre protestaron por cierre de la Clínica Rafael Uribe Uribe. Sección Orden P.6. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/cali/estudiantes-de-unilibre-protestaron-por-cierre-de-la-clinica-rafael-uribe-uribe.html>.

El País (2015). Menores infractores siguen hacinados en centro transitorio de Cali. Sección Orden P.A4. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/menores-infractores-siguen-hacinados-en-centro-transitorio-de-cali.html>.

El País (2015). Tres habitantes de Potrero Grande luchan por mostrar el lado amable de su barrio. Recuperado a partir de: <http://www.elpais.com.co/judicial/tres-habitantes-de-potrero-grande-luchan-por-mostrar-el-lado-amable-de-su-barrio.html>

El País (2016). Cali tiene un déficit de 1313 aulas de clases, según Secretaría de Educación. <http://www.elpais.com.co/cali/tiene-un-deficit-de-1313-aulas-de-clases-segun-secretaria-de-educacion.html>.

Frutos, J. T. & Siles, A. R. (sf.). La violencia en la programación televisiva. Recuperado el 29/09/2017. A partir de: <http://www.infoamerica.org/articulos/textospropios/frutos/violencia.htm>.

García, G. C. (2000). Televisión, Violencia e Infancia: el impacto de los medios. Editorial Gerisa. Barcelona – España. Recuperado el 29/09/2017. A partir de: <http://www.worldcat.org/title/television-violencia-e-infancia-el-impacto-de-los-medios/oclc/44130862>.

Gobernación del Valle del Cauca (2013).

González, C. Y. y Feixer, P. C. (2013). La construcción histórica de la juventud en América Latina. Editorial cuarto Propio. Caracas – Venezuela. Recuperado el 10/08/2018. A partir de: https://books.google.com.co/books?id=6fngCQAAQBAJ&pg=PT365&lpg=PT365&dq=transformaciones,+radicales,+cercanas,+tangibles,+alcanzables+llevaron+a+muchos+de+estos+j%C3%B3venes+junto+con+otros+de+origen+obrero+y+campesino+hacia+las+opciones&source=bl&ots=gMKjofU_DN&sig=xGufYNHY7uC5Rzf7AHIPKZ5xhB8&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiF59KA0oHaAhVNwVkkKHS8FCu4Q6AEIJzAA#v=onepage&q&f=false

Hernández, S. (2000). Metodología de la Investigación. Capítulo I. Recuperado a partir de:

<https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulos-1-sampieri>.

Martínez, C. A. (2008). La influencia de la cultura y las identidades en las relaciones interculturales. KAIROS. Revista de Temas Sociales. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas. Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. Año 12 N° 22. Recuperado a partir de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2777529.pdf>.

Mora, R. S. (2008). Transformaciones en el imaginario social del modelo de bienestar. Hacia una nueva identidad moral. Recuperado el 10/03/2018. A partir de: https://books.google.com.co/books?id=wwWTg8_Q__QC&pg=PA68&lpg=PA68&dq=La+identidad+parece+ofrecernos+informaci%C3%B3n+y+caracterolog%C3%ADa+de+lo+que+somos,+pero+no+relatos+de+sentido+de+lo+que+queremos+ser+y+de+c%C3%B3mo+queremos+llegar+a+serlo&source=bl&ots=MI0mdqdyGB&sig=hm79vEjhyW7WhvX_Oj_3yB5eVUg&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwilu63ruoHaAhVuplkKHehyBloQ6AEIJzAA#v=onepage&q&f=false

Moreno, D. (2003). *Rock y política de izquierda en Bogotá, parte 3 El pasaje de los hippies*. Recuperado el 09/09/2017. A partir de: http://caribaniamagazine.webcindario.com/ajune05/h_jn/hippies.htm.

Pérez, A. I. (2007). *La Teoría de las Representaciones Sociales*. Recuperado el 09/09/2017. A partir de: http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml.

Personería Municipal De Santiago De Cali. Informe Sobre la Situación de la Población Víctima del Conflicto Armado en Santiago de Cali 2013-2014.

Santiago de Cali, abril del 2014. Recuperado de:
<http://studylib.es/doc/6997274/informe---personer%C3%ADa-municipal-de-santiago-de-cali>.

Personería Municipal de Santiago de Cali (2015). Informe sobre la situación de violencia y seguridad en Santiago de Cali. Informe
<http://studylib.es/doc/6997274/informe---personer%C3%ADa-municipal-de-santiago-de-cali>.

Plan de Desarrollo del Valle del Cauca, 2012 -2015. Recuperado de:
<http://www.observatoriovalle.org.co/wp-content/uploads/2012/05/Plan-de-Desarrollo-del-Valle-del-Cauca-2012-20151.pdf>.

Policía Nacional (2013).

Procuraduría (2013).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2014). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Recuperado el 09/09/2017. A partir de: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>.

Restrepo, W. A. (2014). Funcionario Grupo Especializado Policía de Infancia y Adolescencia. [Entrevista con Edwar E. Hernández, Personero Delegado – Subdirección Menor y Familia. Personería Municipal de Santiago de Cali] Acta de visita del 1 de julio de 2014.

Saavedra, J. (sf). La Influencia de los Medios de Comunicación en los Jóvenes. Recuperado el 29/09/2017. A partir de:

<https://es.scribd.com/doc/150067068/La-Influencia-de-los-Medios-de-Comunicacion-en-los-Jovenes>.

Sanabria, A. M. & Uribe, A. F. (2007). Prevalencia de la delincuencia juvenil en Santiago de Cali. *Pensamiento Psicológico*, Vol. 3, N°9, pp. 111-122. Recuperado el 28/09/2017. A partir de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2675150.pdf. Citado el 23/04/2015.

Silva, A. (sf). *Culturas urbanas desde sus imaginarios sociales*. A partir de: http://www.oei.es/historico/euroamericano/euro_american/ponencias_ciudades_culturasurbanas.php#.

Silva, A. (2006). *Imaginarios Urbanos*. Quinta edición. Recuperado el 09/09/2017. A partir de: <https://es.scribd.com/document/329814082/Silva-Armando-Imaginarios-Urbanos>.

Taber, B. (2005). Familia, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos. UNICEF. Recuperado a partir de: https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proponer_y_Dialogar2.pdf.

Valenzuela, A. J. (sf). Identidades Juveniles. Recuperado el 09/09/2017. A partir de: <http://www.ram-wan.net/restrepo/identidad/valenzuela.pdf>.

Valenzuela, A. J. (1999). Culturas identitarias juveniles. Recuperado el 09/09/2017. A partir de: http://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_e_Identidad/008CulturasIdentitarias_Juveniles.pdf.

Valenzuela, A. J. (2015). Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España. Editores NED. Barcelona

Valenzuela, A. J. (2015). Vida de Barro duro: cultura popular, juvenil y grafiti. México. Recuperado el 12/03/2018. A partir de: https://books.google.com.co/books?id=MDcnCgAAQBAJ&pg=PT64&lpg=PT64&dq=Grupos+como+los+Punks+en+la+mayor%C3%ADa+de+las+grandes+ciudades+del+mundo,+los+Cholos+en+M%C3%A9xico+y+en+Estados+Unidos+y+diversas+expresiones+al+estilo+de+los&source=bl&ots=bmD7bf-Sbq&sig=5IGPUbM_dTloJHCsOY_Wty3TvFQ&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj28tir2YHaAhVFnFkKHbbTAV8Q6AEIJzAA#v=onepage&q&f=false